

Ingrid Mayariny Avila Gutiérrez

Módulo Modificadores de Conducta Aplicando la Disciplina Asertiva, Dirigido a Estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío la Liberación, San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Asesor: Lic. Melquiades Zepeda García



Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía

Guatemala, junio de 2019.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

## Índice

Resumen	i
Introducción	ii
<b>Capítulo I: Diagnóstico</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo histórico	5
1.1.4 Situación económica	9
1.1.5 Vida política	10
1.1.6 Concepción filosófica	11
1.1.7 Competitividad	11
1.2 Institucional	11
1.2.1 Identidad Institucional	11
1.2.2 Desarrollo histórico	15
1.2.3 Los usuarios	18
1.2.4 Infraestructura	25
1.2.5 Proyección social	27
1.2.6 Finanzas	29
1.2.7 Política laboral	30
1.2.8 Administración	31
1.2.9 Ambiente institucional	33
1.3 Listado de carencias	36
1.4 Nexos	36
1.5 Análisis Institucional	36
1.5.1 Identidad Institucional	36
1.5.2 Desarrollo histórico	39
1.5.3 Los usuarios	40
1.5.4 Infraestructura	41

1.5.5 Proyección social	43
1.5.6 Finanzas	44
1.5.7 Política laboral	45
1.5.8 Administración	46
1.5.9 Ambiente institucional	48
1.6 Listado de Carencias	50
1.7 Problematización de las carencias y enunciados de hipótesis acción (cuadro que visualice la carencia-problema-hipótesis-proyecto).	51
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención- proyecto).	53
1.9 Viabilidad y factibilidad	53
<b>Capítulo II: Fundamentación Teórica</b>	<b>55</b>
2.1 Elementos teóricos	55
<b>Capítulo III: Plan de Acción o de la Intervención (proyecto)</b>	<b>68</b>
3.1 Título del proyecto	68
3.2 Problema	68
3.3 Hipótesis acción	68
3.4 Ubicación geográfica	68
3.5 Unidad ejecutora	69
3.6 Justificación	69
3.7 Descripción de la intervención	69
3.8 Objetivos	70
3.9 Metas	70
3.10 Beneficiarios	70
3.11 Actividades para el logro de los objetivos:	71
3.12 Cronograma	72
3.13 Técnicas metodológicas	73
3.14 Recursos	73
3.15 Presupuesto	73
3.16 Responsables	73
3.17 Formato de instrumento de evaluación.	74

<b>Capítulo IV: Ejecución y Sistematización de la Intervención</b>	75
4.1 Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades y resultados)	75
4.2 Productos logros y evidencias (fotos, actas)	76
4.3 Sistematización de la experiencia.	77
4.3.1 Actores	77
4.3.2 Acciones	78
4.3.3 Resultados	79
4.3.4 Implicaciones	80
4.3.5 Lecciones aprendidas (en lo académico, social, económico, político y profesional).	80
<b>Capítulo V: Evaluación del Proceso</b>	112
5.1 Del diagnóstico	112
5.2 De la fundamentación teórica	113
5.3 Del diseño del plan de intervención	114
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	116
<b>Capítulo VI: El Voluntariado</b>	117
6.1 Plan de la acción realizada	118
6.2 Sistematización	124
6.3 Evidencia y comprobantes (fotos, documentos y finiquitos)	126
<b>Conclusiones</b>	132
<b>Recomendaciones</b>	133
<b>Bibliografía</b>	134
<b>APÉNDICE</b>	135
<b>ANEXOS</b>	139

## **Resumen**

El presente informe es el resultado del proyecto realizado que consiste en la implementación de un módulo con el tema Modificadores de Conducta Aplicando la Disciplina Asertiva, en los y las en estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío La Liberación, del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa el cual fue ejecutado con el fin de generar un ambiente de armonía en la relaciones sociales entre los miembros de la comunidad educativa, utilizando encuestas, y observación directa, para tener de manera clara la necesidad de llevar a cabo la socialización del módulo como proyecto priorizado por la epesista. Finalizando con una evaluación a través de una lista de cotejo, obteniendo los resultados deseados y cumpliendo con los objetivos y metas planteadas. Considerando lo importante que es realizar acciones que contribuyan a la buena convivencia de los estudiantes y a la vez beneficiar a toda la población estudiantil, ejecutando proyectos de educación que servirán y contribuirán a la comunidad educativa y a la sociedad en general.

Palabras Claves: Diagnóstico, Proyecto, Objetivos, Ejecución, Plan, Medio Ambiente, Análisis, Institución, Módulo, Contexto, Modificadores.

## Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisada, está diseñado para la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la práctica terminal supervisada por asesores y revisores ejecutado por la epesista, y se realiza con la finalidad de diagnosticar y darle solución a una problemática, que afecta a una comunidad o institución, esto le da la oportunidad al futuro profesional de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, tener una preparación académica que le permite buscar una pronta solución a los problemas o necesidades encontradas. El presente informe es el resultado del proyecto con el tema, “Modificadores de Conducta Aplicando la Disciplina Asertiva” en la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío La Liberación municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. El cual fue ejecutado con el fin de brindarles a los y las estudiantes, docentes padres y madres de familia un ambiente agradable de armonía en las relaciones sociales de entre los miembros de la comunidad educativa y de la sociedad en general. Considerando lo importante que es emprender acciones que contribuyan la buena convivencia de los estudiantes par que este desarrolle relaciones agradables con los y las demás personas, tomando como guía de ejemplo principalmente a los padres y madres de familia, como también a los docentes del centro educativo donde estudia. Beneficiando con ello a toda la comunidad educativa. Habiéndose estructurado dicho informe pedagógico, mediante las siguientes etapas.

**Capítulo I:** Contiene el estudio contextual de la comunidad avaladora y avalada para identificar las necesidades de las mismas, con la ayuda de los participantes involucrados se logró obtener la información. Esta etapa se realizó a través de cuestionamientos, entrevistas, revisión de documentos etc. Que permitió conocer más a fondo la situación de la escuela, dando como resultado la priorización del proyecto ejecutado, de manera sistemática se realizó el primer capítulo, que permite la contribución a la investigación que tiene como finalidad, la clarificación de la información de la comunidad y del establecimiento educativo, para determinar las necesidades y problemas que

están afectando, para luego analizar la problemática que necesita una pronta solución por medio del cual se realiza el análisis de viabilidad y factibilidad al problema encontrado.

**Capítulo II:** En este capítulo da a conocer la fundamentación teórica relacionado con los Modificadores de Conducta y la Disciplina Asertiva, en el que resalta la opinión de diferentes autores e interpretación de la epesista, respecto a la importancia que tiene en su desarrollo y aplicación de este módulo, considerando que son importantes para los y las estudiantes, docentes padres y madres de familia en su formación personal académica y profesional.

**Capítulo III:** Dentro de este capítulo se detalla el estudio de lo que se quiere realizar y lograr dentro de la institución beneficiada, se evidencia el plan de acción que fue ejecutado para el logro de los objetivos propuestos por la epesista, que son el resultado de las actividades y metas planificadas previamente, llevándose a cabo la socialización del Módulo Educativo “Modificadores de Conducta Aplicando la Disciplina Asertiva” Dirigido a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío La Liberación, municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa.

**Capítulo IV:** En este capítulo se describe detalladamente cada una de las actividades, objetivos y metas que se alcanzaron en el proyecto de acuerdo al cronograma que sirvió de guía para ejecutarlas en el tiempo estipulado.

**Capítulo V:** El proceso de evaluación del proyecto es la verificación de los resultados de cada etapa, se realizó con el fin de encontrar inconvenientes durante la ejecución y enmendarlos.

**Capítulo VI:** En este capítulo se describe la acción realizada dentro de la institución avaladora siendo esta la Municipalidad del municipio de san Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, lo cual son aportes de la gestión realizada por la epesista.

# Capítulo I

## Diagnóstico

### 1.1 Contexto

#### 1.1.1 Ubicación geográfica

##### a. Localización

El municipio de San Juan Tecuaco se encuentra en la parte sur- este del departamento de Santa Rosa, en la Región IV o Sur-Oriente. Se localiza en la latitud 14° 05´ 03, y en la longitud 90° 15´ 58 Limita al Norte con los Municipios de Oratorio y Santa María Ixhuatan (Santa Rosa); al Sur con los municipios de Chiquimulilla (Santa Rosa) y Pasaco (Jutiapa); al Este con el Municipio de Moyuta (Jutiapa); y al Oeste con el municipio de Chiquimulilla (Santa Rosa).

##### b. Tamaño

Cuenta con una extensión territorial de 80 kilómetros cuadrados, se encuentra a una altura de 475 metros sobre el nivel del mar. Está a una distancia de 65 kilómetros de la cabecera departamental y a 146 kilómetros de la ciudad capital.

##### c. Clima

El clima del municipio es cálido, con temperaturas que van desde los 25 a 33 grados centígrados.

##### d. Suelo

De Conformidad con la información elaborada por la SEGEPLAN, y la municipalidad, los suelos de San Juan Tecuaco se clasifican en las clases agrologicas III y VII, aptos para uso agrícola y forestal respectivamente. Sin embargo, será necesario evaluar la necesidad de sobre vivencia de la población ante una clasificación técnica que no considera a la persona como el principal elemento de los ecosistemas.

El deterioro del medio ambiente y de la capacidad productiva del suelo, se observa por deforestación en zonas de vocación silvícola, estimándose que existen 120,000 hectáreas expuestas a erosión en todo el departamento, especialmente en áreas donde se sustituye el bosque por el cultivo limpio y por la utilización de prácticas agrícolas inapropiadas en suelos de vocación forestal.

Uso Potencial del Suelo

Agrícolas	Forestal	Protección	Total
8.10	3,359.70	0.00	3,367.80

Uso Actual del Suelo

Agrícolas	Forestal	Protección	Total
3,261.49	106.30	0.00	3,367.80

**e. Principales accidentes**

El municipio de San Juan Tecuaco se encuentra bañado por los ríos: Las Flores, Margaritas, Utena, dos riachuelos y nueve quebradas.

**f. Recursos naturales**

El municipio forma parte de la zona sur, costera o del litoral del pacífico, en la dirección este-oeste; esta zona se integra por los municipios de: Taxisco, Guazacapán, Chiquimulilla y San Juan Tecuaco; siendo Chiquimulilla el centro del eje comercial y de servicios Privados, No se tienen lugares específicos de áreas de Protección declaradas sin embargo posee montañas y bosques que podrían propiciar el ecoturismo. Únicamente cuenta con el bosque municipal. La flora silvestre del municipio está constituida por una gran variedad de

especies tropicales, bosques naturales en las áreas montañosas y la vegetación.

Predominante de cultivos de maíz, frijol y pastos. No se cuenta con estudios específicos para determinar sus potencialidades.

La fauna silvestre es representada por especies de aves culumba flavirostris y daptrius americanus; mamíferos como: Venados, mapaches comadreja, tacuazín; algunos crótalos como la culebra cascabel; el cantil y la barba amarilla: Peces: bagre, cuatro ojos, mojarra, vieja y pululo. La fauna también ha sido restringida a reductos debido al avance de la frontera agrícola. No se cuenta con información que permita establecer las potencialidades para su conservación y explotación.

Entre los Principales Recursos Naturales del Municipio están: Astillero Municipal, Bosque Municipal, Cerros, Coyejix, chino, La Baza, Teculuz Ríos Principales, El Llenadero, Las Flores, El Limón, Margaritas, Umoca, Utena riachuelos, 9 quebradas.

#### **g. Vías de comunicación**

Son a través de dos carreteras, una que sale a la carretera interamericana y la otra que comunica con el municipio de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

Oficina municipal de información, municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

### **1.1.2 Composición social**

#### **a. Descripción e integración de la población y sus organizaciones**

Mantienen una buena relación de apoyo y asesoramiento con las instituciones locales tales como la educativa, salud, comercio, COCODES, asociaciones, sindicatos y transporte, Oficina Municipal de Planificación (OMP), Consejo Municipal de Desarrollo (COCODE), Pueblo Xinka, CONALFA, RENAP, MINEDUC, PNC, SESAN

## **b. Instituciones educativas**

El Municipio de San Juan Tecuaco, cuenta con una escuela por cada aldea y caserío en que se integra, con dos Institutos Básicos, uno ubicado en la cabecera municipal y el otro ubicado en la Aldea San Luis Instituto Diversificado impartiendo la carrera de Magisterio en Educación Primaria Intercultural. Todos estos establecimientos se encuentran bajo la coordinación y supervisión del Ministerio de Educación a través de la Coordinación Técnica Administrativa de San Juan Tecuaco. Cuenta con los siguientes Centros Educativos.

Centro de Educación Integral (PAIN) Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), Escuelas del Nivel Pre-primario Mixtas Oficiales. (1 Urbana- 16 Rurales), Escuelas del Nivel Primario Mixtas Oficiales (1 Urbana y 18 Rurales), Institutos Mixtos por Cooperativas (1 Urbano 2 Rurales), Institutos Básicos de Telesecundaria (2), Instituto Nacional Básico, NUFED, IGER, Instituto Diversificado por Cooperativa, Instituto Nacional de Diversificado, Academias de Computación, Escuelas de Música, Programa de CONALFA, (Oficina Municipal de información y Divulgación, San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

## **c. Instituciones de salud**

El Municipio de San Juan Tecuaco, en servicio de salud, cuenta con un Centro de Salud, el cual está ubicado en la cabecera municipal.

## **d. Vivienda**

En el aspecto de vivienda, actualmente se está ejecutando un proyecto de viviendas, manejado por POPAVI, institución que coordina la Construcción de las mismas en las diferentes aldeas.

### **✓ Área rural**

Las viviendas son de paredes de adobe, tabla, bajareque, de varas y de block, techo de lámina, piso de tierra y de cemento y hay un total de 1295.

✓ **Área urbana**

En el casco urbano se encuentran viviendas hechas de: Pared De adobe y block, techo de lámina, terraza de cemento, piso cerámico, torta y de suelo y hay total de 527.

**e. Cultura**

Cultura que Predomina en la Población es la cultura Xinca.

**f. Costumbres**

Entre las Principales Costumbre del municipio se encuentran:

✓ **Sociales**

Saludar a las personas, Bendición de los padres cuando sus hijos e hijas se casan, El arreglo y el presente cuando se lleva un niño o niña al bautizo, Llevar flores a los difuntos el día de los Santos, Salir a las playas o ríos el sábado de gloria, Campeonatos navideños, Elaboración de artesanías de barro y de tul.

✓ **Costumbres gastronómicas**

Hacer hulapes, Pescado forrado, Tamales, Pan, tamalitos y atol de elote

✓ **Costumbres religiosas**

Sacar procesiones y posaditas, Procesión al Patrono San Juan Evangelista, Rezar el rosario en el mes de octubre en honor a la virgen, Realizar albas el 4 de octubre, en honor a San Francisco, hacer el Pesebre en honor para colocar al niño Jesús.

Oficina municipal de información, municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

**1.1.3 Desarrollo histórico**

**a. Primeros pobladores**

El municipio de San Juan Tecuaco, fue fundado en el año de 1899 con el nombre de TEXCUACO, que en idioma XINCA, quiere decir Serpiente de Piedra, sus primeros habitantes eran procedentes de el Salvador que

también se hablaba el idioma Xinka. Y cuenta la historia que su primer lugar de posición de la población fue incendiado, por lo tanto, muchos de sus habitantes emigraron a otras poblaciones vecinas como, Chiquimulilla, Ixhutatán, Barberena y Sacualpa hoy San José Acatempa. Los personajes que destacaron el origen de San Juan Tecuaco, como principio de la población, fueron: José María Vanegas Luciano, Tiburcio Cano, José María Sánchez., Pablo García., Virginio Aquino, Macario., Petrona García, Cándido Felipe, Jolifa González., Macaria Casimiro, Higinio Aquino, Tiburcio Casimiro, Anastasia Casimiro, Tomas Sánchez, Casildo García, Alejandro Cifuentes, Tomas Asensio, Máximo Zepeda, Venancio Zepeda.

**b. Sucesos importantes**

- ✓ San Juan Tecuaco, es mencionado entre los pueblos del estado para la administración de justicia por el sistema de jurados, conforme la recopilación de leyes Pineda Mont, al tenor del decreto del 27 de agosto de 1836.
- ✓ El acuerdo gubernativo del 12 de julio de 1924 que reformó el del 16 de junio de 1923, donde se autorizó a la municipalidad repartir 30 caballerías de sus ejidos entre los 94 jefes de familia de la población.
- ✓ Al organizarse el Estado Guatemalteco, por medio de la Constitución Política decretada el 11 de octubre de 1825, pasa a formar parte del Distrito No.2 con Chiquimulilla, Taxisco, Escuintla, Guazacapan, San Juan Tecuaco, Nancinta, Tepeaco y Tacuilula. Al hacerse una nueva división del estado también en siete departamentos a 12 de septiembre de 1,839, San Juan Tecuaco queda comprendido dentro del departamento de Mita.
- ✓ Este fue dividido posteriormente (23 de febrero de 1,848) en tres distritos denominados Jutiapa, Jalapa Santa Rosa. Más adelante y

por decreto Gubernativo de 8 mayo de 1,852 se dispone que de los distritos de Cuajiniquilapa, Santa Rosa y Chiquimulilla se forme un departamento con las poblaciones jurisdiccionales correspondientes dentro de las cuales figura San Juan Tecuaco. Desde entonces se le reconoce como Municipio del departamento de Santa Rosa.

- ✓ El departamento de Santa Rosa, propiamente dicho, se creó el 8 de mayo de 1852 por decreto gubernativo, al tenor del decreto del 8 de mayo de 1852 figuró Tecuaco, entre los municipios de Santa Rosa.

### **c. Personalidades sobresalientes, presentes y pasadas**

#### **✓ Personajes importantes**

Dolores García, Josefina García (Primera maestra graduada del municipio), Pablo Cano, Lucio Marroquín, Toribio Choto, Rosendo Interiano, Rodolfo Salazar, Esteban Bizotrejo, Jesús García, Aurelio Cano, Agustín Aguilar, Adalberto Casimiro Alba. (Sacerdote originario de nuestro pueblo), Rafael Álvarez del Cid. (Sacerdote originario de nuestro pueblo), Pedro y Toribio Pineda. (Sacerdotes originarios de nuestro pueblo), Lic. Mynor Giovanni Morales Blanco Gobernador Departamental de Santa Rosa (2008- 2012).

#### **✓ Primeros alcalde**

A partir del año 1935 al año 1947 según datos obtenidos del libro No. 1 de Registros de vecindad, a los Alcaldes se les llamó Intendentes Municipales siendo algunos de ellos: 1943 Tiburcio Cano, 1945 Eliseo Mijangos, 1946.

En el año 1948, con las transformaciones institucionales registradas en el país a partir de la Constitución Política de la República de Guatemala de 1945, y al reconocimiento de la autonomía municipal, se comenzó a elegir a las autoridades municipales por medio de

sufragio libre y universal dejando al titular de la administración edilicia el nombre de Alcalde Municipal.

✓ **Sacerdotes de la parroquia de san Juan Evangelista**

Juan Rafael Gutiérrez Prado, Fernando Bravi Guerinni. (Sacerdote de la parroquia). Arsenio Álvarez (Sacerdote de la parroquia), Romeo Dávila (Sacerdote de la parroquia), Jorge Aníbal Casimiro Gómez. (Sacerdote originario de nuestro pueblo y de la parroquia).

✓ **Primeros maestros y maestras**

Guadalupe Cano (maestro empírico), 1937 María González de Florián.(primera maestra presupuestada), 1944 Eulogio Divas López (primer maestro de la Escuela Nacional de Niños), 1,947 Augusto Castañeda( escuela de niños), 1947, José Escobar Gutiérrez (Interino), 1947 Vicente Sabino (escuela de niños), 1948 Doroteo Rodas (interino), 1945 Martha Delia de León, 1946 María Antonia Lara, 1947 Eloísa Morales Reyes, 1950 Candelaria Florián, Margarita García Villanueva ( sueldo de Q50.00 mensuales), 1961 Eluvia Castillo González (interina), 1955-1971) Manuel Ramírez, Elvia Luz Castellanos (Directora 1971 a 2005), 1989 Claudia Priscila, Romero Monterroso, primera maestra presupuestada del Nivel Pre-primario en el municipio. EOP anexa a EOUM, 2005-2007 Jorge Álvarez Enríquez (Director EUOM).

✓ **Lugares de orgullo local**

La ceiba, Estadio Municipal de Fútbol, Municipalidad, Iglesia católica, Salón polideportivo municipal, Escuela Oficial Rural Mixta, Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Calles pavimentadas.

Oficina municipal de información, municipalidad de San Juan  
Tecuaco, Santa Rosa.

#### **1.1.4 Situación económica**

##### **a. Productividad**

El municipio de San Juan Tecuaco, produce, maíz, frijol, arroz, maicillo, ajonjolí, chile. Frutas entre ellas, mangos, aguacate, zapote, mamey, papaya. Entre otros.

##### **b. Comercialización**

Los agricultores cosechan granos básicos y los exportan al municipio de chiquimulilla, los ganaderos producen y comercializan lácteos como: queso, crema, requesón y leche, que se consumen localmente y se exportan a los municipios vecinos.

Las Personas que se dedican a la compra y venta de frutas tales como: anonas, diferentes clases de mango, limones y jocotes y son exportados por cuenta propia a los municipios vecinos. Las mujeres se dedican a elaborar toda clase artesanías de tul y de barro tales como: bolsas, joyeros, petates, sopladores ollas, comales, candeleros etc.

##### **c. Fuentes laborales**

Albañilería, Carpintería, Herrería, Panaderías, Pollerías, Tiendas de abarrotes, Ganadería, Escuelas Nacionales, Institutos Nacionales y por cooperativas, Municipalidad, Renap, Academias de corte y confección, Academias de computación, Venta de ropa y accesorios, Banco Banrural, Ferreterías.

##### **d. Ubicación socioeconómica**

Las familias del municipio de San Juan Tecuaco se encuentra en un nivel socioeconómico entre en un 90% son de escasos recursos y el 10% no.

**e. Medios de comunicación**

Teléfonos Públicos, Teléfonos domiciliarios, Red de telefonía celular (tigo, claro y movistar), Señal de cable, Internet

**f. Servicios de transporte**

Línea de buses públicos de diferentes propietarios, que cubren el municipio de San Juan Tecuaco a Chiquimulilla. Siendo ellas: La Sanjuanerita, Damaris de los Ángeles, Transportes Guerra, El chato, Mensajeras del Sur.

Oficina municipal de información, municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

**1.1.5 Vida política**

**a. Organizaciones de poder local**

Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) en cada una de las aldeas del municipio, Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Alcaldía Xinca.

**b. Organizaciones políticas**

Todas las creadas por cada evento electoral del país, en agrupaciones políticas, partidos y comités.

**c. Organizaciones de la sociedad civil**

El municipio cuenta con grupos religiosos de barrios, COCODE, Alcaldía Xinca, Comité de cultura y deportes, Comité de feria patronal.

**d. Gobierno local**

El Gobierno del municipio de San Juan Tecuaco, se encuentra dirigido por un alcalde que se ubica en la municipalidad, que es una institución autónoma, administrada por el señor Alcalde Municipal, síndicos y concejales que conforman la corporación municipal quienes fueron electos en forma democrática en elecciones generales.

#### **e. Organización administrativa**

La Municipalidad está organizada por un órgano colegiado representado por concejales y síndicos municipales, los cuales tienen a cargo el gobierno y la administración del municipio desempeñando funciones facultadas según decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala (Código Municipal Artículo 35.).

Oficina municipal de información, municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

### **1.1.6 Concepción filosófica**

#### **a. Ideas y prácticas de espiritualidad**

La religión del pueblo de San Juan Tecuaco, es en un 80% católica, heredada seguramente de los españoles, su patrón es San Juan Evangelista, a quienes desde tiempos remotos se ha acostumbrado hacerle su celebración en los días 23-24-25 y 26 de enero, siendo esta la única oportunidad en el año en que la comunidad era visitado por un sacerdote, anteriormente se acostumbraba hacer una cofradía que iniciaba con la religiosa.

#### **b. Valores familiares y sociales**

Respeto, Unión Familiar, Honestidad, Responsabilidad, Humildad, Lealtad, Solidaridad, Integridad, Equidad y Compromiso.

Oficina municipal de información, municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

### **1.1.7 Competitividad**

La Municipalidad de San Juan Tecuaco tiene como principales competencias a las instituciones siguientes: Ministerio de Salud, Juzgado de Paz, Ministerio de Educación y Ministerio de Gobernación (PNC).

## **1.2 Institucional**

### **1.2.1 Identidad institucional**

#### **a. Nombre de la institución Avaladora**

Municipalidad de San Juan Tecuaco.

**b. Localización geográfica**

Plaza central, del municipio de San Juan Tecuaco, departamento Santa Rosa.

**c. Visión**

Ser una Administración Municipal con un equipo de trabajo eficiente y eficaz, que practique principios y valores, promoviendo el desarrollo integral de los habitantes del municipio a través de la coordinación, administrativa, gestión ejecución de bienes y servicios de calidad y transparencia.

**d. Misión**

Somos una Administración Municipal que busca brindar servicios de calidad con transparencia en beneficio del ciudadano, logrando el desarrollo integral y sostenible de la comunidad, promoviendo la participación activa en un marco de cultura y paz.

**e. Objetivos**

✓ **General**

Brindar un desarrollo integral en donde todas las comunidades del municipio obtengan los servicios básicos y puedan mejorar de esa manera su calidad de vida, en el marco de un bienestar común.

✓ **Específicos**

1. Brindar un buen servicio a todas las personas.
2. Mantener organizadas y priorizadas las comunidades para un mejor desarrollo.
3. Priorizar las necesidades de las comunidades para poder distribuir de manera equitativa los fondos destinados para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

4. Proporcionar vías de comunicación a las comunidades para un mejor acceso y facilitar el traslado de sus productos.
5. Mantener la transparencia en el gasto de los fondos públicos.

**f. Principios de la institución**

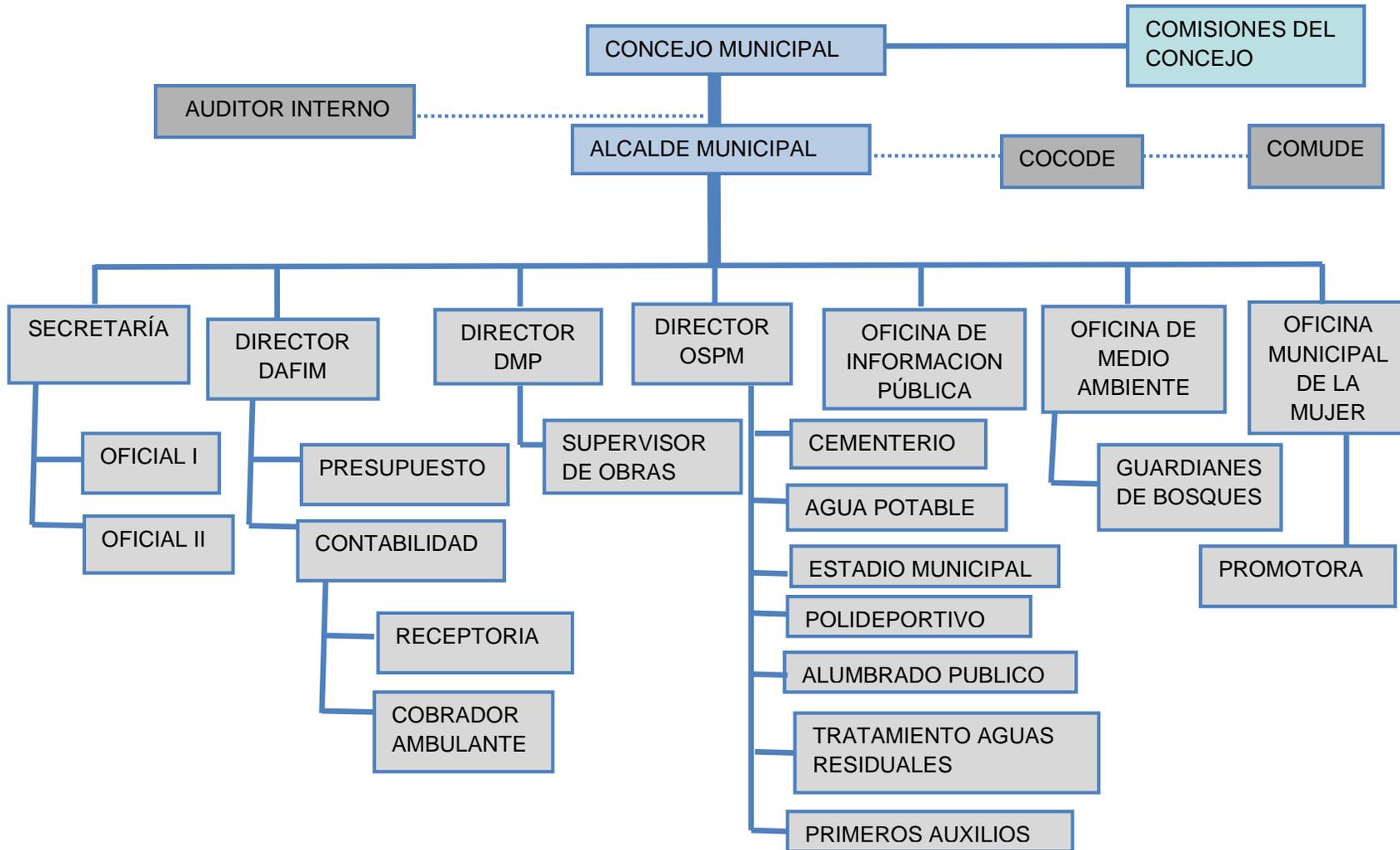
Eficiencia, Eficacia, Acción, Justicia, Participación e Igualdad

**g. Valores de la institución**

Integridad, respeto, responsabilidad, transparencia, honestidad.

## h. Organigrama de la institución

El organigrama de la municipalidad está conformado de la siguiente manera:



Oficina municipal de información, municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

**i. Servicios que presta**

Agua potable, Energía eléctrica, Teléfonos móviles, Drenajes, Área de primeros auxilios, Servicio de ambulancia municipal, Oficina municipal de libre acceso a la información, Oficina municipal de la mujer, Oficina de protección al medio ambiente, Bono seguro, Adulto mayor, Fontanería y Servicio de limpieza a las calles del municipio.

Oficina municipal de información, municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

**1.2.2 Desarrollo histórico**

**a. Fundación y fundadores**

La municipalidad de San Juan Tecuaco, fue fundada aproximadamente en el año de 1902. No hay escritos que demuestren quienes fueron los fundadores; por narraciones verbales se dice que a los alcaldes se les denominaban intendentes, quienes representaban al juez de paz, con él se resolvía cualquier asunto que hoy se resuelve en el Juzgado de Paz.

**b. Épocas o momentos relevantes**

Fundación de la municipalidad (1902) En el año 1948, con las transformaciones institucionales registradas en el país a partir de la Constitución Política de la República de Guatemala de 1945, y al reconocimiento de la autonomía municipal, se comenzó a elegir a las autoridades municipales por medio de sufragio libre y universal dejando al titular de la administración edilicia el nombre de ALCALDE MUNICIPAL. El 22 de enero del año 2,014; se inauguró primer banco en nuestro municipio: Banco de desarrollo Rural BANRURAL.

**c. Personajes sobresalientes**

Entre los personajes sobresalientes están: Primeros Alcaldes Pablo Cano, 1899 Luciano Zepeda, 1908 Clemente Carias, 1914 Toribio Choto, Tiburcio Cano, 1945 Eliseo Mijangos, 1946 Faustino Choto, Lic. Mynor Giovany Morales Blanco Gobernador Departamental.

**d. Memorias**

El primer edificio Municipal estaba construido de los materiales de teja y bajareque, el cual fue destruido por un terremoto en el año de 1,935.

A partir del año de 1935 al año de 1947 según datos obtenidos del libro No. 1 de Registro de vecindad, a los Alcaldes se les llamó Intendentes.

**e. Anécdotas**

El año 1980 y 1982 se construyó el actual edificio Municipal, durante la gestión de Próspero García quién dio inicio a la construcción terminándola de construir la gestión de Hildaberto Verganza. Es un edificio de dos niveles dividido en seis oficinas.

Durante el año 1932 cada comunidad tenía un Alcalde Auxiliar una de sus funciones era llevar a la Municipalidad, los nombres de los recién nacidos para inscribirlos en el libro de nacimientos.

**f. Logros alcanzados**

Construcción del Salón de Usos Múltiples, Construcción del Estadio Municipal Pavimentación de Carreteras Principales, Construcción del Puente las Flores, Construcción del Banco, Construcción de EOUM, Construcción de EOP.

**g. Estadísticas**

Según la historia en años anteriores hasta en la actualidad 36 personas han sido alcaldes municipales.

**h. Fotografías**

Fotografías de Primeros Alcaldes



1945 Rigoberto Figueroa



1950 Fermín Morales



1955 Ruperto Aceituno



1956 Guadalupe Cano



Juan Aquino



Rosauero Marroquín Morales



Gonzalo Marroquín



Santos Cano



Lucio García



Gabino Virula



Hildaberto Verganza



Rubén Arévalo



Rigoberto Cano



Leonidas Davila



Willian Alonzo García

Oficina municipal de información, municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

### **1.2.3 Los usuarios**

#### **a. Procedencia**

Las Personas del municipio de San Juan Tecuaco, proceden de diferentes oficios y trabajos tales como: Agricultores, ama de casa, ganaderos, comerciantes, policías, maestros y maestras, choferes y ayudantes de buses.

#### **b. Estadísticas anuales**

Según el censo realizado actualmente hay un total de población de 3,545 en el área urbana y en el área rural, hay un total de 6,632.

#### **c. Las familias**

Según el censo realizado actualmente hay un total 635 familias solo del área urbana y en el área rural un total de 1,250.

#### **d. Contractuales**

Entre las responsabilidades civiles que brinda la municipalidad es atender de manera personalizada a toda la ciudadanía en todos los servicios que proporciona y entre las consecuencias jurídicas están las sanciones por la contraloría general de cuentas que es el ente fiscalizador de las funciones públicas, por no cumplir con las funciones ordenadas.

#### **e. Usuarios – institución**

##### **✓ Funciones técnicas del alcalde municipal**

1. Tramitar los asuntos administrativos, cuya resolución o aprobación corresponda a la corporación municipal.
2. Enviar en los primeros quince días del mes de enero, de cada año, copia certificada del inventario general de bienes municipales y la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal anterior a la contraloría general de cuentas y al Instituto de Fomento Municipal IMFOM.

3. Presentar a consideración de la corporación municipal el proyecto de presupuesto municipal para el año siguiente, en la primera semana de octubre.

4. Autorizar todos los libros que la municipalidad utiliza para sus registros y controles administrativos y todas aquellas que señalen la Constitución Política de la república y el código municipal.

✓ **Funciones administrativas**

1. Dictar las medidas de policía y buen gobierno que sean convenientes a la buena marcha del municipio, publicándolos por bando, carteles y otros medios de difusión, en caso de emergencia o calamidad pública.

2. Dictar en caso de emergencia, bajo su responsabilidad, medidas urgentes informando inmediatamente al gobernador departamental, cuando se trate de asuntos en que este deba intervenir, y en todo caso, a la corporación municipal.

3. Nombrar, aceptar la renuncia y remover de conformidad con la ley, a los empleados municipales excepto al tesorero, registrador civil, que solo podrán ser removidos por acuerdo de la corporación municipal.

4. Procurar el fortalecimiento de las comunidades étnicas, especialmente en el área de educación.

5. Ordenar los pagos que deben efectuar la tesorería municipal, de conformidad con el presupuesto municipal vigente, y los acuerdos respectivos.

6. Cuidar que se cumpla estrictamente con las leyes y reglamentos que regulan la contabilidad municipal. (Manual de la AFIM)

7. Publicar semestralmente en el diario oficial y trimestralmente por medio de carteles fijados en lugar visible del despacho, el estado de cuentas municipales, suscrito por el tesorero y con su visto bueno.

✓ **Funciones del concejal municipal**

1. Ser componente del órgano deliberante y decisión municipal.
2. Participar activamente en la discusión de los asuntos planteados en las sesiones corporativas.
3. Desempeñar con esmero las comisiones y representaciones que le asigne el alcalde y la corporación municipal.
4. Informarse del funcionamiento de la administración municipal, para poder sugerir soluciones y mejoras en la misma.
5. Sustituir al Alcalde en casos de ausencia temporal de este.

✓ **Funciones del secretario municipal**

1. Comparecer en todas las sesiones del Consejo Municipal, debiendo levantar actas en cada una de ellas.
2. Proporcionar información y orientación a los miembros del consejo municipal, en lo relativo a aspectos administrativos y legales, para que las decisiones del consejo entes fundamentadas en ley.
3. Dirigir el funcionamiento de la secretaria y llevar control permanente de los libros que están a cargo de la administración municipal, entre ellos, actas, registro civil, toma de posesión del personal, expedientes, licencias y permisos.
4. Coleccionar el diario oficial y recopilar los reglamentos, acuerdos, manuales y resolución de la municipalidad.
5. Organizar y resguardar el archivo municipal.

✓ **Funciones del conserje municipal**

1. Realizar la limpieza y mantenimiento del edificio municipal.
2. Limpiar escritorios, máquinas y muebles del edificio.
3. Solicitar por escrito al secretario, o jefe de servicios de utensilios y materiales necesarios para realizar sus funciones con eficiencia.
4. Informar al secretario municipal, de cualquier deterioro que note en la infraestructura del edificio municipal.
5. Realizar todas las funciones afines que le sean requeridas.

✓ **Funciones del tesorero municipal**

1. Es responsable de la custodia y depósito de los fondos y valores municipales, así como el manejo, control y registros contables y financieros que se llevan en tesorería, presupuesto, contabilidad, registros de contribuyentes, recaudación compras, almacén, inventario, deuda municipal y el cobro del impuesto único sobre inmuebles. IUSI
2. Administrar la gestión financiera del presupuesto, la contabilidad integrada, la deuda municipal, la tesorería y las recaudaciones.
3. Registrar las diversas etapas de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, así como el seguimiento de la ejecución física.
4. Registrar en los libros o sistema computarizado la contabilidad de los ingresos y egresos municipales. Previa aprobación de la Contraloría General de cuentas.
5. Realizar todos los pagos de obligación financiera que haya adjunto la municipalidad firmando los cheques correspondientes.

✓ **Encargado de presupuesto**

1. Es responsable directamente de la elaboración, ejecución, y liquidación presupuestaria cumpliendo para el efecto con lo establecido en el decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y del Acuerdo Gubernativo 240-98.
2. En la etapa de formulación contara con el apoyo de la oficina municipal de planificación y miembros del consejo municipal, tomando como base lo establecido en el Manual de Administración Financiera Integral Municipal (MAFIN).
3. Recibo de compras los pedidos y solicitudes de bienes y servicios.
4. Verifica si existe partida presupuestaria con saldo disponible.
5. Si no existe fuente de financiamiento para ejecutar el gasto, devolverá a compras el pedido y cotización indicándoles que no hay fondos para realizar dicho gasto.

✓ **Encargado de compras**

1. Tener conocimiento de los decretos 57-92, 20-97, 1056-92 Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.
2. Antes de cada ejecución deberá verificar y establecer que toda compra tenga un pedido lógico, justificado y aprobado por la autoridad administrativa correspondiente.
3. Comprobar con el encargado de almacén, si hay en existencia lo solicitado, si hay el encargado de almacén lo despachara.
4. Compras realiza el procedimiento de ley, completa el expediente con la documentación de soporte necesario y elabora la orden de pago. Solicita al proveedor la entrega de los materiales y suministros al almacén.
5. Firma y sella la documentación de mérito y la traslada al auditor interno para su fiscalización o a contabilidad en la administración financiera municipal. (Tesorería Municipal).

✓ **Encargado de inventarios**

1. Es la persona responsable de llevar el registro y control de todos los activos que forman parte del patrimonio propiedad de la municipalidad.
2. Ingresar a los inventarios todos los bienes tangibles que vengan a formar parte del activo fijo o incrementan el patrimonio municipal.
3. Recibir del encargado de almacén copia del ingreso, de bienes que por ley deban ir al inventario.
4. Llevar un adecuado registro de los bienes propiedad de la municipalidad donde se pueda controlar los ingresos y egresos de los mismos.
5. Rendir a la contraloría general de cuentas, copia del inventario general de bienes municipal con sus altas y bajas, en los primeros quince días del mes de enero de cada año.
6. Llevar un libro auxiliar de todos los bienes fungibles que la municipalidad adquiera en su ejecución.

✓ **Oficial I de tesorería**

1. Sustituir al tesorero municipal o ADFIM, en caso de ausencia firmar documentos a excepción de cheques o documentos de valor.
2. Dar trámite a expedientes que ingresen y sean competencia de la tesorería.
3. Rendir liquidaciones de parte de los receptores municipales por lo menos cada dos días.
4. Rendir al ADFIM, tesorero municipal, un informe semanal de ingresos y egresos municipales.
5. Supervisar el trabajo que realizan los demás oficiales de tesorería, observando que los libros y registros contables.

✓ **Oficina municipal de planificación**

1. Es responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de obras o proyectos de inversión pública municipal.
2. Supervisar las obras municipales que le sean requeridas.
3. Gestionar proyectos de acuerdo al programa de la OMP.
4. Reunirse con los comités de desarrollo comunitarios y llevar un control de datos para definir, priorizar y ejecutar proyectos.
5. Enviar a la DAFIM o tesorería municipal copia de los expedientes de los proyectos, para que esta ejecute las asignaciones presupuestarias correspondientes.
6. Realizar las liquidaciones respectivas de cada proyecto y gestionar los aportes pendientes ante consejos de desarrollo urbano y rural.

✓ **Funciones del encargado de la oficina de agroforestal**

1. Trabajar en coordinación con instituciones como PNC, INAB, CONAB y Ministerio de Ambiente, que su fin primordial sea la implementación de mejoramiento del medio ambiente.

2. Ejecutar planificación de proyectos de reforestación a implementar a largo plazo.
3. Solicitar de manera directa por escrito los recursos necesarios tanto al consejo municipal, así como a instituciones del ámbito.
4. Implementar macro y micro proyectos que beneficien al municipio de tal forma que ayuden al fortalecimiento ambiental de las comunidades.
5. Implementación de un vivero forestal que contenga distintos árboles frutales y artesanales.

✓ **Funciones de la encargada de la oficina municipal de la mujer**

1. Mantener coordinación directa con el Consejo Municipal, e instituciones de carácter Gubernamental y social que vayan en beneficio de la mujer, teniendo como fin primordial la capacitación de la mujer en actividades productivas.
2. Ser la responsable de elaborar e implementar propuestas de políticas municipales basadas en la política nacional de promoción y desarrollo de las mujeres guatemaltecas, para integrar a políticas locales y acciones municipales.
3. Organizar de capacitación y formación para las mujeres del municipio para fortalecer sus habilidades, capacidades y destrezas.
4. Promover la organización social y participación comunitaria de las mujeres en los sistemas de consejo de desarrollo urbano y rural.

**f. Tipos de usuarios**

Maestros y maestras, Policía Nacional Civil, Propietarios de Tiendas y comercios, Propietarios de líneas de Buses, la población en general.

**g. Situación socioeconómica**

La Situación socioeconómica de San Juan Tecuaco, se encuentra en un nivel Medio, procediendo de la agricultura, ganadería, comercios, línea de

buses, policías, maestros y maestras, enfermeros y enfermeras, destazadores de marranos y reses.

#### **h. Movilidad de los usuarios**

Las personas se movilizan en los diferentes medios de transporte entre ellos están: Caballos, Buses Públicos, Carros Propios y Motocicletas.

Oficina municipal de información, municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

### **1.2.4 Infraestructura**

#### **a. Locales para la administración**

Despacho municipal, Secretaría, DAFIM, DMP, Oficina de Acceso a la Información, Oficina del Adulto Mayor y OMM.

#### **b. Instalaciones para realizar tareas institucionales**

Salón Municipal

#### **c. Áreas de descanso**

Corredor de las instalaciones municipales.

#### **d. Áreas de recreación**

Salón polideportivo, estadio Municipal

#### **e. Áreas para eventos generales**

Salón Polideportivo

#### **f. Confort acústico**

El personal que labora en la Institución manifiesta que, si existe interrupción por el ruido de los automovilistas, y las actividades sociales que se realizan.

#### **g. Confort térmico**

Todo el personal que labora, manifiesta estar adaptados al ambiente en el que se desenvuelven laboralmente, expresando una sensación de satisfacción de acuerdo a clima brindado por la misma institución.

**h. Confort visual**

El edificio municipal se encuentra ubicado en donde es favorecida con buena iluminación tanto natural como artificial.

**i. Espacios de carácter higiénico**

Cuentan con dos Servicios Sanitarios y Botes de basura

**j. Servicios básicos**

**k. Agua potable**

Si cuenta con agua potable

**l. Electricidad**

Si cuenta con electricidad

**m. Teléfonos móviles**

Si cuenta con teléfonos móviles

**n. Drenajes**

Si cuenta con drenajes

**o. Área de primeros auxilios**

Si cuenta con área de primeros auxilios

**p. Políticas de mantenimientos**

Mantener limpios los alrededores del edificio municipal y sus mercados, Recolectar la basura que proviene de mercados, calles y parques municipales, Subir la basura recolectada al camión respectivo.

**q. Áreas disponibles para ampliaciones**

Si cuenta con área disponible

**r. Área de espera personal y vehicular.**

Si cuenta con área de espera personal no vehicular

Oficina municipal de información, municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

### **1.2.5 Proyección social**

#### **a. Participación en eventos comunitarios**

Su prioridad es participar en eventos de aspecto familiar sociales a través de la oficina de la mujer y en la celebración de fechas que con el tiempo ha hecho historia en el municipio, Participación en la feria titular, Actividades religiosas, Culturales, deportivas y sociales, Actividades educativas, Enero feria titular, Mayo día de las madres, Junio día del padre, Junio aniversarios de la consulta a no a las mineras en san Juan Tecuaco, Septiembre Independencia, Octubre día del niño, Diciembre navidad y año nuevo.

#### **b. Programas de apoyo a instituciones especiales**

A través del personal la municipalidad se involucra en las diferentes actividades a nivel pueblo y sus comunidades, como también se le da sus beneficios a través de instituciones que trabajan de la mano tales como FONADES, MAGA, centro de salud, SESAN, visan, son los que promueven a través de la municipalidad programas de agricultura, capacitaciones para las mujeres en artesanías, medicina entre otros oficios de la localidad involucrando a personas de las diferentes comunidades.

#### **c. Trabajo de voluntariado**

Cuenta con una ambulancia que da sus servicios las 24 horas, aporta a CONRED en brindar lugares del albergue que ellos consideran habitables en caso de una emergencia relacionada con la misma. Jornadas medicas a través de las instituciones. Entre otras emergencias que surgen inesperadamente.

#### **d. Acciones de solidaridad con la comunidad**

Donación de víveres, Donación de fertilizantes, Colaboración en caso de fallecimiento de personas de escasos recursos donándoles la caja, Brinda

ayuda económica, Brinda apoyo a través de una ambulancia en caso de emergencia.

**e. Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias**

Apoyo económico y moral en caso de fallecimiento de sus familiares, Días recreativos con sus empleados.

**f. Cooperación con instituciones de asistencia social**

Centros Educativos y Centro de salud

**g. Participación en acciones de beneficio social comunitario**

Consulta popular en contra de la minería, Caminatas al cuidado y protección del medio ambiente, Programa social del Adulto Mayor, Bono seguro, Entrega de fertilizantes a los pobladores.

**h. Participación en la prevención y asistencia en emergencias.**

Apoyo por medio de la ambulancia municipal, Entrega de víveres, Apoyo humano en caso de desastres naturales.

**i. Fomento cultural**

Se fomenta por medio de actividades cívicas, culturales y religiosas participando en la traída de antorchas, Celebrando el día del niño, Con la participación de centros educativos realiza la izada del pabellón nacional. Día de la madre, Apoyando a los jóvenes en el desfile de mamarrachos, Veladas culturales en la organización de la feria titular.

**j. Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos**

Se da por medio de charlas motivacionales en relación a derechos humanos, Marchas a favor de que se cumplan los derechos humanos Dándoles a los jóvenes la oportunidad de expresarse libremente, Invitación a la población a capacitaciones sobre los derechos humanos.

Oficina municipal de información, municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

## **1.2.6 Finanzas**

### **a. Fuentes de obtención de los fondos económicos**

La Municipalidad de San Juan Tecuaco, cuenta con el presupuesto asignado por parte de la Nación, lo cual es concedido bimensualmente, también cuenta con fondos propios, generados a través de los servicios y pagos que realizan los pobladores estos son:

Ingresos tributarios, impuestos indirectos, impuestos propios de la municipalidad, arbitrios municipales, tasas, licencias de construcción, boletos de ornato, ingresos no tributarios, pulperías, sobre establecimiento industriales, molinos de nixtamal, ingresos no tributarios, tasas y licencias varias, tasas municipales por alumbrado público, IUSI, registros de agua potable, drenajes, rastro municipal, inquilinos del mercado municipal, feria titular, venta de bienes y servicios de la administración pública, venta de servicios, servicios administrativos municipales, concesión de servicios de agua (pajas de agua).

fierros para marcar ganado, títulos propiedad servicio de agua, ingresos de operación, venta de servicios públicos municipales cementerio, rentas de la propiedad, intereses por depósitos internos, intereses generados por cuentas monetarias, transferencias corrientes, del sector público.

### **b. Existencia de patrocinadores**

El Gobierno Central y la población en general a través del pago de impuestos.

### **c. Venta de bienes y servicios**

Boletos de ornato, Arbitrios, Venta de acceso al agua potable.

### **d. Política salarial**

Miembros del consejo municipal 3,000.00 mensuales, Empleados Municipales 2,750.00 más bonificación, incentivo de 250.00 total 3,000.00.

**e. Cumplimiento con prestaciones de ley**

Si se cumplen con todas las prestaciones de ley como bono 14, aguinaldo, bono vacacional, indemnización, bonificaciones e incentivos.

**f. Flujo de pagos por operación institucional**

Pago de bienes y servicios, Pago de Proyectos, Subvenciones municipales a Institutos por Cooperativas, Pago de IGSS, Plan de Prestaciones, SAT.

**g. Cartera de cuentas por cobrar y pagar**

En reportes de Estado de resultados y balance general en base al sistema SICOIN G.L

**h. Previsión de imprevistos**

Presupuesto en cada ejercicio fiscal una cantidad determinada para dichos imprevistos.

**i. Acceso a créditos**

Sí, pero actualmente no cuenta con ningún crédito vigente

**j. Presupuestos generales y específicos.**

El Presupuesto general de la municipalidad es 9,540.00 que utilizado para la realización de proyectos de infraestructura en beneficio de la población del área urbana y rural.

Oficina municipal de información municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

**1.2.7 Política laboral**

**a. Procesos para contratar al personal**

Dependiendo el puesto para el cual se contrate el empleado municipal se toma muy en cuenta sus calidades académicas su trayectoria laboral experiencia laboral y sus buenas relaciones humanas.

**b. Perfiles para los puestos o cargos de la institución**

Calidad académica, buenos modales, valores morales o espirituales.

Equilibrio, emocional para tratar a las personas, experiencia, saber dar solución a problemas, saber escuchar paciente.

**c. Procesos de inducción del personal**

Mediante talleres de capacitación de: Formación, Relaciones humanas, Orientación para trabajar con gente, Lectura de personajes que han triunfado en la vida, Trabajo en equipo, Capacitaciones en cada una de las específicas de cada una de las dependencias de la institución.

**d. Procesos de capacitación continuo del personal**

Se capacita al personal a través de las instituciones de gobierno central, así como también la ANAM, que lo hace en fechas especificadas, la PDH, Y PGN. A través de la secretaria de la municipalidad. Otras capacitaciones se dan de acuerdo el lugar o área de trabajo que desempeña el empleado de la municipalidad.

Oficina municipal de información de la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa. 2016

**1.2.8 Administración**

**a. Investigación**

Mediante el trabajo en equipo con los directores de cada una de las oficinas, la corporación municipal y la información de los cocodes de yodas las comunidades; pues son ellos nuestros mejores informantes porque viven en carne propia cada una de las necesidades interés y problemas que viven los vecinos.

**b. Planeación**

Es coordinada por la oficina municipal de planificación con la participación del alcalde y corporación municipal; tomando muy en cuéntalas propuestas de los COCODE representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales y toda la sociedad civil. A esta organización se le llama COMUDE.

**c. Dirección**

Mediante un órgano jerárquico establecido en un organigrama municipal, en donde el ente rector es la corporación es el alcalde y corporación municipal. Girando instrucciones en cada una de las direcciones de las oficinas mediante un organigrama municipal muy establecido.

**d. Control**

Mediante la asistencia llevada a cabo en cada una de las oficinas, las visitas del alcalde municipal o corporación municipal para observar el servicio brindado a cada uno de los vecinos y vecinas del municipio o de los visitantes. No perdiendo de vista que el mejor control es la confianza que tenemos con nuestro personal establecido mediante las buenas relaciones humanas.

**e. Evaluación**

Mediante la observación y el buen servicio brindado a los vecinos del municipio.

**f. Mecanismos de comunicación y divulgación**

Para sus publicaciones, se utiliza las páginas de redes sociales, la oficina de libre acceso a la información en sus páginas de publicación, reuniones en conjunto con COCODE de la región, unidades móviles.

**g. Manuales de procedimientos**

Si se manejan manuales tales como: ordenamiento territorial, reglamento de personal municipal, manual sobre el reglamento de agua potable y otros.

**h. Manuales de puestos y funciones**

Manual de funciones y responsabilidades de empleados y funcionarios municipales, manual de funciones de los empleados de la municipalidad, manual que determinara las funciones y atribuciones de cada funcionario

y empleado municipal, manual administración financiera integrada municipal.

**i. Legislación concerniente a la institución**

Código municipal, constitución política de la república y ley del servicio municipal.

**j. Condiciones éticas**

Ser íntegro y honrado, tener discreción, tener buenos valores morales, actitud innovadora, velar por el bien común.

Oficina municipal de información, municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

**1.2.9 Ambiente institucional**

**a. Relaciones interpersonales**

El alcalde municipal junto con el personal que laboran en la municipalidad demuestra tener buenas relaciones interpersonales, para mantener una buena armonía y un buen desempeño laboral siendo un ejemplo para toda la población.

**b. Liderazgo**

El alcalde municipal manifiesta tener un buen liderazgo con todos sus empleados y organizaciones que velan por el desarrollo del municipio.

**c. Coherencia de mando.**

Consejo Municipal	Encargado de Presupuesto
Comisiones del Consejo	Encargado de Contabilidad
Auditoría Interna	Policía Municipal
Alcalde Municipal	DPM
Comude	Supervisor de Obras
Cocode	OMM
Secretaria	Promotora
Oficial I	Acceso a la Información Pública
Oficial II	OGA
OSPM	Polideportivo

Cementerio	Agua Potable
Planta de Aguas Servidas	Primeros Auxilios
Alumbrado Publico	

**d. Toma de decisiones**

La realizan en cada sesión en donde están presentes el alcalde y el consejo municipal.

**e. Estilo de la dirección**

Democrática participativa y de puertas abiertas para cualquier sugerencia.

**f. Claridad de disposiciones y procedimientos**

Si hay porque todos los empleados cumplen mensualmente en pasar su informe a la secretaria.

**g. Trabajo en equipo**

Es una institución de atención y de servicio social. Por lo tanto, a todo el personal se le concientiza mediante temas de valores para aportar más de nuestro horario de trabajo en caso de necesidades. Y por la filosofía social que vivamos en el municipio estamos prestos para apoyar a los vecinos y vecinas con todos los empleados municipales.

**h. Compromiso**

Saber administrar todos los bienes del municipio de una forma responsable transparente y leal; aprovechando los recursos de forma priorizada y de brindar un buen servicio atendiendo a la población.

**i. Sentido de pertenencia**

Es como mi segunda casa porque es bendición de Dios que este ahí como alcalde municipal y de alguna forma la municipalidad y yo le pertenecemos al pueblo.

**j. Satisfacción laboral**

Dentro su corazón y conciencia brilla una gran satisfacción y felicidad. Pues considero que dios me ha dado un corazón de servicio porque todo lo que hago siempre lo hago pensando en los demás.

**k. Posibilidades de desarrollo**

Se está dando un servicio bueno. Por tal razón las posibilidades de desarrollo para nuestro municipio son buenas, porque se gestionan proyectos de servicios sociales y mejores oportunidades en educación, salud, infraestructura, deportes.

**l. Motivación**

Reuniones para felicitar por el buen trabajo realizado, Dándoles a sus empleados un día recreativo en la playa, Convivencias para motivar a su personal con almuerzo.

**m. Reconocimiento**

Entregando diplomas por el buen desempeño a sus empleados, Reconociendo y respetando la calidad humana de cada empleado.

**n. Tratamiento de conflictos**

Lo realiza por medio del dialogo, para llegar a un acuerdo que beneficie a todos los implicados, si fuese necesario, sanciona a las personas que generan los conflictos.

**o. La cooperación**

Delegando funciones a cada empleado municipal para realizar actividades en beneficio de la población y al medio ambiente.

**p. Cultura de diálogo**

Respetando la opinión de cada persona, Esperar turno para expresarse, Entablando conversaciones para discutir cualquier tema.

### **1.3 Listado de carencias**

- 1 Inexistencia de material informativo sobre la realidad del medio ambiente.
- 2 Deforestación de áreas comunales.
- 3 Escasez de agua potable.
- 4 Deficiente servicio administrativo municipal.
- 5 Selección inadecuada de contratación de personal.
- 6 Inexistencia de archivo de faltas o permisos autorizados.
- 7 Falta de programas sociales y culturales.
- 8 Incumplimiento de tareas administrativas.
- 9 Falta de Mobiliario de Oficina
- 10 Edificio en Mal estado.
- 11 Falta de Pintura a las paredes del Municipio.

Oficina municipal de información, municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

### **1.4 Nexo**

Desarrollando el análisis Institucional Contextual e Institucional en la municipalidad de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, se instruye a la epesista ejecutar el proyecto en la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío la Liberación, municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

### **1.5 Análisis Institucional**

#### **1.5.1 Identidad Institucional**

##### **a. Nombre de la Institución Avalada**

Escuela Oficial Rural Mixta

##### **b. Localización geográfica**

Caserío la Liberación, San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

##### **c. Visión**

Ser una institución educativa que contribuya al desarrollo y formación de los niños y niñas como parte de una sociedad integral e

innovadora a través de una educación de calidad, con equidad de género, que contribuyen al fortalecimiento de la identidad cultural.

**d. Misión**

Educar integralmente a los niños y las niñas, fortaleciendo en ellos valores morales, cívicos y culturales, capaces de transformar y construir una sociedad humana solidaria y justa.

**e. Objetivos**

**f. General**

Ofrecer la oportunidad de brindar una educación Primaria de calidad a toda la niñez, con deseo de superación, Garantizando valores de equidad para alcanzar la formación integral.

**g. Específicos**

1. Promover la enseñanza en el aprendizaje significativo
2. Fortalecer la práctica de valores para la convivencia pacífica.
3. Desarrollar las habilidades básicas de la comunicación formación científica y humanística.

**h. Principios de la institución**

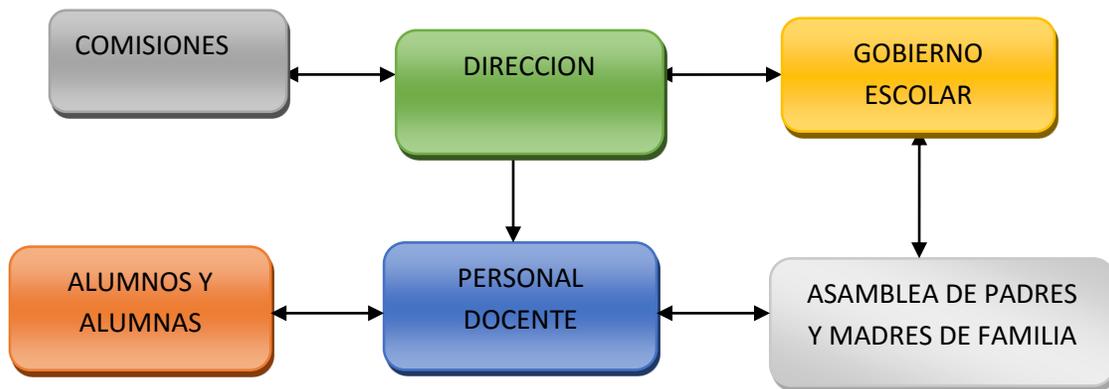
1. Se fomentan caracteres encaminados a una aceptable conducta social.
2. Se producen manifestaciones que van en contra de los valores.
3. Se practican formas de convivencia relacionadas con el buen desempeño de los y las estudiantes y con la armonía en el establecimiento.
4. Se Practican valores como el respeto, responsabilidad y amistad para formar a los estudiantes con una actitud humanista y moral.
5. Los contenidos están enfocados en la realidad y conllevan a un mejor aprendizaje de las y los estudiantes.

6. Se fomentan el aprendizaje significativo.
7. Se fundamenta la participación de la comunidad educativa y el trabajo en equipo para un mejor desenvolvimiento de los y las estudiantes.
8. La evaluación se centra en el aprendizaje y promueve un desarrollo integral.

**i. Valores de la institución**

- Responsabilidad
- Humildad
- Honestidad
- Respeto
- Dignidad
- Valores Cívicos
- Tolerancia

**j. Organigrama de la institución**



(Proyecto Educativo Institucional -PEI-Escuela Oficia Rural Mixta, Caserío la Liberación, San Juan Tecuaco, Santa Rosa).

**k. Servicios que presta**

Dos salones de clases, Dirección, Servicios sanitarios, Agua potable, Cocina.

### **1.5.2 Desarrollo histórico**

El caserío la Liberación fue fundado en el año 1957 por iniciativa del señor Guadalupe Cano que ganó las elecciones por el partido la Liberación y en honor a él la comunidad actualmente lleva el nombre del partido político en el cual fue electo como alcalde Municipal.

#### **a. Fundación y fundadores**

Fue fundado en el año 1957 por el señor Guadalupe Cano

#### **b. Épocas o momentos relevantes**

Fundación del Caserío La Liberación (1957), Fundación de la Escuela Oficial Rural Mixta (2002).

#### **c. Personajes sobresalientes**

Jorge Mario Álvarez García (Primer Maestro), Mario García (Primer Presidente de COCODE).

#### **d. Memorias**

El Primer maestro fue el joven Jorge Mario Álvarez García, quien inició su labor docente a través del programa de PRONADE, impartiendo sus clases bajo un palo de mango con muchas limitaciones

#### **e. Anécdotas**

Según la historia el lugar donde se encuentra ubicado actualmente el Caserío la Liberación, eran terrenos municipales, que fueron donados por el señor Guadalupe Cano alcalde en ese tiempo a los señores, Damián Felipe, Pedro Villalta, Juan García y Santiago Gómez, quienes se convirtieron en los primeros habitantes.

#### **f. Logros alcanzados**

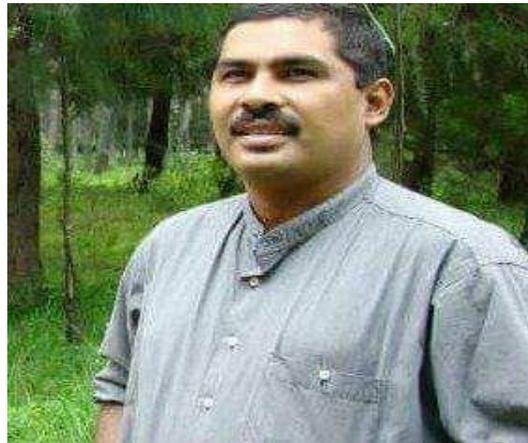
Construcción de la EORM, Instalación del Agua Potable, Carretera empedrada.

**g. Estadísticas**

15 estudiantes del nivel Primario y 7 del nivel pre-primario

**h. Fotografías**

Primer docente y fundador de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío la Liberación.



**1.5.3 Los usuarios**

**a. Procedencia**

Los docentes que laboran en la escuela del caserío son originarios del municipio de San Juan Tecuaco.

**b. Estadísticas anuales**

Cuentan con un total de 15 estudiantes del nivel primario y 8 del nivel pre-primario.

(Proyecto Educativo Institucional -PEI-Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío la Liberación, San Juan Tecuaco, Santa Rosa). 2017

**c. Las familias**

En el caserío las liberaciones habitan 18 familias.

**d. Contractuales**

El Ministerio de Educación toma en cuenta las siguientes sanciones para aplicar en el personal docente y administrativo por faltas graves al servicio tales como: llamadas verbales de atención, fraccionar conocimientos y actas.

**e. Usuarios – institución**

Los usuarios de la escuela dependen del Ministerio de Educación.

**f. Tipos de usuarios**

Se le brinda la comunidad educativa servicio administrativo tales como: cartas de recomendación, certificados, tarjetas de calificaciones y constancias de inscripción, a los usuarios siguiente: Alumnos, padres y madres de familias y maestros.

**g. Situación socioeconómica**

La situación socioeconómica se encuentra en 98% de pobreza y el 2% no.

**h. Movilidad de los usuarios**

Se movilizan en los diferentes medios de transporte como: buses públicos, motocicletas y en algunas ocasiones a pie.

(Proyecto Educativo Institucional -PEI-Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío la Liberación, San Juan Tecuaco, Santa Rosa). 2017

**1.5.4 Infraestructura**

**a. Locales para la administración**

El centro educativo del caserío la Liberación, cuenta únicamente con el local que es utilizado como dirección.

**b. Locales para la estancia y trabajo individual del personal**

Cuenta con dos aulas que son utilizadas por el personal docente para realizar sus clases.

**c. Áreas de descanso**

Únicamente cuenta con el corredor de la escuela

**d. Áreas de recreación**

La única área de recreación que tienen los y las estudiantes de la escuela, son el corredor y un espacio de terreno que está a un costado.

**e. Confort acústico**

Cuenta con un excelente confort acústico, no es interrumpida por ningún ruido.

**f. Confort térmico**

Cuenta con suficiente ventilación y buena claridad del día que favorece desempeño docente y los y las estudiantes.

**g. Confort visual**

Si cuenta con buena iluminación que produce un ambiente agradable para los y las estudiantes y personal docente.

**h. Espacios de carácter higiénico**

Una letrina, un basurero

**i. Servicios básicos**

El centro educativo cuenta con algunos de los servicios básicos más necesarios.

**j. Agua potable**

Si cuenta con suficiente agua potable

**k. Electricidad**

El caserío y la escuela no cuentan con electricidad

**l. Teléfonos móviles**

Únicamente los teléfonos propios de las docentes

**m. Área de primeros auxilios**

Cuenta con una comisión de Primeros auxilios

**n. Políticas de mantenimientos**

Cuenta únicamente con el servicio de limpieza que las mismas docentes realizan.

**o. Áreas disponibles para ampliaciones**

Si cuenta con un pequeño predio dentro de las instalaciones para realizar ampliaciones.

**p. Área de espera personal y vehicular**

Solo cuenta con un área de espera personal, que es el corredor del establecimiento.

(Proyecto Educativo Institucional -PEI-Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío la Liberación, San Juan Tecuaco, Santa Rosa). 2017

**1.5.5 Proyección social**

**a. Participación en eventos comunitario**

Como institución educativa participa en jornadas que realiza el centro de salud y en charlas con los miembros del COCODE.

**b. Programas de apoyo a instituciones especiales**

Participan en campañas de limpieza y en el chapeo del camino que conduce a la escuela, realizada por padres de familia, maestros y estudiantes.

**c. Trabajo de voluntariado**

Participa en donar útiles escolares a estudiantes de escasos recursos y a la comunidad realizando gestiones de proyectos.

**d. Acciones de solidaridad con la comunidad**

Ayudando económicamente y con víveres a las familias cuando fallece una persona.

**e. Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias**

Apoya al personal docente con materia didáctico, donando implementos deportivos a los y las estudiantes y a las familias con productos alimenticios.

**f. Cooperación con instituciones de asistencia social**

Al Centro de Salud cuando llegan a la escuela a realizar jornadas de desparasitación y vacunación.

**g. Participación en acciones de beneficio social comunitario.**

Gestiona junto con los miembros del COCODE, la instalación de la luz eléctrica.

**h. Participación en la prevención y asistencia en emergencias.**

Labora planes de emergencia de evacuación en caso de desastres naturales.

**i. Fomento cultural**

Se realizan por medio de actos cívicos, Charlas sobre el tema de valores, Fomento de derechos y obligaciones, Mañanas culturales.

**j. Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos**

Se participa en la elaboración de periódicos murales de temas relacionados con la Constitución Política de la República, siendo ellas: Derecho a la vida Derecho a la familia, Educación, No al trabajo infantil.

(Proyecto Educativo Institucional -PEI-Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío la Liberación, San Juan Tecuaco, Santa Rosa). 2017

**1.5.6 Finanzas**

**a. Fuentes de obtención de los fondos económicos**

Se Obtienen a través del Ministerio de Educación

**b. Existencia de patrocinadores**

Aportaciones Ministerio de Educación

**c. Política salarial**

Funciona a través de los salarios aportados por el Ministerio de Educación

**d. Cumplimiento con prestaciones de ley**

Bono 14 y aguinaldo

**e. Flujo de pagos por operación institucional**

Pago salarial.

**f. Cartera de cuentas por cobrar y pagar**

Cartera Salarial

**g. Presupuestos generales y específicos**

Salario a docentes.

(Proyecto Educativo Institucional -PEI-Escuela Oficial Rural Mixta,  
Caserío la Liberación, San Juan Tecuaco, Santa Rosa). 2017

**1.5.7 Política laboral**

**a. Procesos para contratar al personal**

Se da a través de las convocatorias que se realizan en el área municipal por el Ministerio de Educación

**b. Perfiles para los puestos o cargos de la institución**

✓ **Del docente**

Vocación de servicio y amor por la enseñanza, ser un ser humano equilibrado, flexible que busque alternativas educativas innovadoras, ser respetuoso de los valores cívicos, morales y sociales, formación académica de acuerdo al nivel educativo.

✓ **Del director**

Tener buen liderazgo, ser positivo y honesto, ser capaz de emprender, dirigir, gestionar y organizar las acciones educativas, ser conocedor del curriculum nacional base, saber utilizar los recursos de forma eficaz y eficiente, ser respetuoso de los valores y la diversidad cultural.

✓ **Procesos de Inducción del Personal**

Se da por parte de la dirección orientando, guiando y supervisando el proceso de enseñanza aprendizaje que les da a los y las estudiantes.

✓ **Procesos de capacitación continua del personal**

Talleres que se programan por el Ministerio de Educación, a través de la dirección departamental u otras instituciones como fundázucar y la OEI.

✓ **Mecanismos para el crecimiento Profesional.**

Especialización por medio del Programa Académico de Desarrollo profesional Docente.

(Proyecto Educativo Institucional -PEI-Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío la Liberación, San Juan Tecuaco, Santa Rosa). 2017

### **1.5.8 Administración**

**a. Investigación**

En el centro educativo se utilizan métodos de enseñanza, que identifiquen las necesidades y así poder generar acciones con el fin de dar solución a las mismas.

**b. Planeación**

Se da de forma semanal y bimensual para brindar así una educación de calidad a los y las estudiantes del centro educativo.

**c. Dirección**

Es democrática y contribuye a crear un clima agradable entre su personal docente, dándoles la oportunidad de participar en la toma de decisiones en beneficio de la población estudiantil.

**d. Control**

Se manifiesta verificando que todas las actividades realizadas y por realizar obtengan los resultados esperados en el centro educativo.

**e. Evaluación**

La directora del establecimiento y su personal docente realizan las evaluaciones bimensuales a los y las estudiantes y por la hoja de servicio a la docente al final de año escolar.

**f. Mecanismos de comunicación y divulgación**

Los que utiliza la directora del centro educativo para comunicar y divulgar cualquier información es por medio de notificaciones.

**g. Manuales de procedimientos**

- ✓ Reglamento interno
- ✓ Manual de Funciones
- ✓ Reglamento de Evaluación

**h. Manuales de puestos y punctiones.**

✓ **Del director**

Elaborar un plan anual de actividades con docentes y padres de familia, planificar, organizar, orientar, coordinar, supervisar y evaluar todas las acciones administrativas, mantener informado al personal de las disposiciones, emitidas por autoridades ministeriales, realizar reuniones de trabajo con el personal docente técnico administrativo, educandos y padres y madres de familia, promover acciones de actualización y capacitación al personal docente.

✓ **Del docente**

Ser orientadores y mediadores para la educación en base al nuevo paradigma, fomentar y respetar los valores éticos y morales, elaborar una eficiente planificación de su trabajo, colaborar en actividades que se programen, motivar a los estudiantes para lograr un aprendizaje significativo, entregar informes bimestrales del progreso de los alumnos al director y a los padres de familia.

**i. Legislación concerniente a la institución**

Ley de servicio civil, legislación educativa, ley de educación nacional.

**j. Condiciones éticas**

El personal docente debe tener absoluta discreción ante los problemas internos que se den en el establecimiento y buena presentación personal.

(Proyecto Educativo Institucional -PEI-Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío la Liberación, San Juan Tecuaco, Santa Rosa). 2017

**1.5.9 Ambiente institucional**

**a. Relaciones interpersonales**

Existe buena comunicación entre la directora, docente, estudiantes padres y madres de familia proporcionando así un ambiente agradable.

**b. Liderazgo**

La directora y su docente manifiestan tener buen liderazgo con las y los estudiantes padres y madres de familia.

**c. Coherencia de mando**

Comisiones, Dirección, Asamblea de Padres de Familia, Gobierno Escolar Personal Docente, Alumnos y Alumnas.

**d. Toma de decisiones**

Se da a través de la dirección, docentes, padres y madres de familia.

**e. Estilo de la dirección**

La directora es considerada una persona democrática, flexible y humanitaria.

**f. Claridad de disposiciones y procedimientos**

Primeros Auxilios, Alimentación, Cultura.

**g. Trabajo en equipo**

Se coordina eficazmente directora y docente para desarrollar todas las actividades planificadas durante el año, en el centro educativo y así lograr los resultados deseados.

**h. Compromiso.**

Como docentes se sienten comprometidos con los padres y madres de familia en la educación de sus hijos e hijas, brindándoles una educación de calidad.

**i. Sentido de pertenencia**

Como docentes del centro educativo nos sentimos participes en la formación de los niños y niñas de la comunidad.

**j. Satisfacción laboral**

La directora y su docente manifiestan satisfacción por la labor que realizan obteniendo resultados exitosos en las evaluaciones realizadas durante el ciclo escolar.

**k. Posibilidades de desarrollo**

Se realizan a través de gestiones a diferentes entidades para el beneficio de la comunidad educativa.

**l. Motivación**

Felicitando a su personal por la buena labor realizada con los niños y niñas, apoyando con material didáctico.

**m. Reconocimiento**

Premiándole con diplomas por el trabajo realizado, evaluando su labor a través de su hoja de servicio.

**n. Tratamiento de conflictos**

La directora del establecimiento aplica el dialogo para la solución de problemas o conflictos que surjan durante el proceso educativo.

**o. La cooperación**

Se trabaja en equipo para poder realizar todas las actividades programadas, durante el ciclo escolar para que todas se realicen de manera exitosa.

#### **p. Cultura de diálogo**

En el centro educativo se da a través de la aceptación de ideas y opiniones de las personas creando así un ambiente armonioso.

(Proyecto Educativo Institucional -PEI-Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío la Liberación, San Juan Tecuaco, Santa Rosa). 2017

#### **1.6 Listado de Carencias**

- ✓ Falta de circulación de la escuela
- ✓ No contar con energía eléctrica
- ✓ Pavimentación de la entrada a la escuela
- ✓ No cuenta con áreas recreativas
- ✓ No existe un módulo de modificadores de conducta para la disciplina
- ✓ Falta de una jardinería
- ✓ Pila en mal estado.
- ✓ No cuenta con Instalación de Drenaje

(Proyecto Educativo Institucional -PEI-Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío la Liberación, San Juan Tecuaco, Santa Rosa). 2017

**1.7 Problematicación de las carencias y enunciados de hipótesis acción (cuadro que visualice la carencia-problema-hipótesis-proyecto).**

Carencia	Problema	Hipótesis-Acción	Proyecto
Falta de circulación de la escuela	¿Cuál es motivo del porque la escuela no se encuentra circulada?	<b>Si</b> se circulara el área de la escuela <b>entonces</b> habrá más seguridad para los y las estudiantes del establecimiento.	Construir muro perimetral
No contar con energía eléctrica	¿Quiénes son los principales afectados por la falta de energía eléctrica?	<b>Si</b> se instalara el servicio de energía eléctrica <b>entonces</b> se lograría mejorar las actividades cívicas y culturales en el centro educativo.	Instalación del servicio eléctrico
Pavimentación de la entrada a la escuela	¿De qué manera se puede motivar a la comunidad para realizar la pavimentación de la entrada principal de la escuela?	<b>Si</b> se lograra pavimentar la entrada de acceso a la escuela <b>entonces</b> no habría complicaciones por la lluvia.	Pavimentar la entrada de la escuela
No cuenta con áreas recreativas	¿Dónde gestionar para la creación de áreas recreativas?	<b>Si</b> se lograra la construcción de un área recreativa <b>entonces</b> los niños y niñas tendrían espacio donde realizar sus actividades deportivas.	Construcción de una cancha deportiva

No cuenta con instalación de drenaje.	¿Cómo se pueden superar las deficiencias en los servicios de drenajes?	<b><u>Si</u></b> se realiza la instalación de drenaje <b><u>entonces</u></b> mejoraría la higiene en el centro educativo.	Junto a los miembros del COCODE solicitar a la municipalidad la instalación del drenaje
No cuenta con módulos de modificadores de conducta lograr una mejor disciplina	¿Cómo abordar los problemas de disciplina en estudiantes, para lograr un cambio de conducta?	<b><u>Si</u></b> se implementa un módulo modificadores de conducta, aplicando la disciplina asertiva <b><u>entonces</u></b> se logrará un cambio positivo de conducta en los y las estudiantes.	Elaboración de un módulo de modificadores de conducta aplicando la disciplina asertiva
Falta de una jardinización	¿Cómo mejorar el ambiente natural de la institución educativa?	<b><u>Si</u></b> se realiza una jardinización en el establecimiento <b><u>entonces</u></b> se mejoraría el ambiente de la escuela	Construcción de un jardín en el centro educativo
Pila en mal estado	¿Quiénes son los responsables de gestionar una nueva pila para el servicio del establecimiento?	<b><u>Si</u></b> se contara con una pila en buen estado <b><u>entonces</u></b> se evitaría el desperdicio del agua potable.	Compra de una nueva pila e instalarla

### 1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención- proyecto).

Se priorizó a través de una reunión con la directora del centro educativo y personal docente que labora en el mismo. Logrando priorizar en el problema siguiente.

Problema	Hipótesis – Acción	Proyecto
¿Cómo abordar los problemas de disciplina en estudiantes, para lograr un cambio de conducta?	<b>Si</b> se implementa un módulo modificador de conducta, aplicando la disciplina asertiva <b>entonces</b> se logrará un cambio positivo de conducta en los y las estudiantes.	Elaboración de Módulo Modificadores de Conducta Aplicando la Disciplina Asertiva.

### 1.9 Viabilidad y factibilidad

N0.	Indicadores	Si	No
<b>Técnico</b>			
1.	¿Se cuenta con la autorización legal para la realización del proyecto?	X	
2.	¿Se tiene bien definidas las actividades que se van a realizar?	X	
3.	¿Se cuenta con el material necesario para la ejecución del proyecto?	X	
4.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X	
5	¿Se cuenta con el espacio físico adecuado para la realización del proyecto?	X	

Mercado			
6.	¿El proyecto tiene aceptación en la comunidad?	X	
7.	¿Se cuenta con el personal capacitado para llevar a cabo la ejecución del proyecto?	X	
8.	¿El proyecto mejora el ambiente de la institución?	X	
9.	¿Los beneficiarios están dispuestos a participar en la ejecución del Proyecto?	X	
Económico			
10.	¿Se tiene calculado el valor de los recursos para la realización del proyecto?	X	
11.	¿En el presupuesto se contemplan los gastos adicionales que surjan durante la ejecución del proyecto?	X	
12.	¿Es necesario contar con suficiente material para evitar cualquier imprevisto durante la ejecución del proyecto?	X	
13.	¿Se tiene calculado el monto total para la ejecución del proyecto?	X	
Financiero			
14.	¿Se tiene claro sobre la obtención de fondos económicos para realizar el proyecto?	X	
15.	¿El proyecto se ejecutará con fondos propios?	X	
16.	¿Se cuentan con fondos suficientes para cubrir cualquier imprevisto?	X	
17.	¿Se obtendrán donaciones de los recursos necesarios para la ejecución del proyecto?	X	

## Capítulo II

### Fundamentación teórica

#### 2.1 Elementos teóricos

##### a. Modificadores de conducta.

La modificación de conducta no es más que la aplicación de los conceptos y principios de la conducta, con la finalidad de predecir y cambiar el comportamiento de las personas en el ambiente natural. Se puede decir que la modificación de conducta es un enfoque de intervención psicológica y social que aplica sistemáticamente los métodos y principios de la psicología experimental, y en particular, de la investigación del aprendizaje, en la solución de problemas socialmente significativos, individuales o grupales.

El modificador de conducta se ocupa del tratamiento, rehabilitación, educación y orientación del comportamiento,

##### b. Disciplina

Es el acto de cambiar la conducta de una persona de manera que actúe en una forma apropiada, responsable conforme a las normas que logró controlar su conducta y sus emociones.

En educación la disciplina se establece como el seguir un patrón de conducta preestablecido para la mejor convivencia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Para disciplinar se necesita implementar la autoridad, no de una manera grotesca que haga que el estudiante se sienta intimidado sino con confianza, pero con reglas que cumplir e instrucciones que seguir, debe existir un tipo de comunicación entre el docente y el estudiante y cuidar siempre que no se pierda el control del salón.

### **c. Disciplina Asertiva**

Es una acción correctiva diseñada para ayudar a enseñar a los niños el comportamiento apropiado, incluyendo la formación de valores morales.

### **d. Disciplina asertiva en el aula**

La disciplina asertiva es un modelo que nos colabora a clarificar estas dos situaciones. Se trata de un modelo creado por Lee y Marlene Canter, basado en el respeto a la persona y la democratización de la sala de clases, cuando hablamos de democratización, significa obligación de tener deberes, derechos y consecuencias, en el reconocer el derecho de los alumnos a aprender y el del profesor al de guiar. Es cierto que hoy hemos evolucionado y sabemos que los castigos físicos y Psicológicos no conducen al aprendizaje, pero tenemos en claro que toda acción tiene su consecuencia

Para el modelo de disciplina asertiva existen causas legítimas para un mal comportamiento, este no se da por casualidad. Los niños y niñas a veces son motivados a comportarse mal. Una clase aburrida o no planificada, no cercana a la realidad del alumno puede provocar un comportamiento inadecuado, ellos desean llamar la atención, pueden necesitar simpatías o comportarse inadecuadamente por venganza o por aburrimiento. Otros niños saben que el mal comportamiento les da poder, el poder de arruinarle el día a los padres o docentes. (ALBALADEJO, M. 2010).

El modelo de disciplina asertiva nos insta a buscar reglas del juego claras e informadas. El primer requisito para implementar el modelo de disciplina asertiva es tener el Proyecto Educativo Institucional y sus reglamentos disciplinarios creados en forma participativa con todos los miembros de la comunidad educativa, una vez claro lo que toda la comunidad quiere y lo que no, entonces ya tenemos un, luego en la sala de clases generamos otra instancia democratizadora y acordar cuáles son los comportamientos

esperados en el clase, entiéndase levantar la mano antes de hablar, participar activamente en clases, dejando en claro cuáles serán las consecuencias positivas al cumplir lo acordado y cuáles son las consecuencias negativas al no cumplirlo. Para seguir este modelo debemos ser consistentes. Si hay más de un niño o niña que presente conductas inadecuadas, debemos ser conscientes con todos, al aplicar las medidas disciplinarias. Cuando felicitamos a nuestros alumnos, el profesor asertivo sabe que no puede ofrecer algo que no puede cumplir, dar excusas generará el mismo nivel de confusión y decepción que la detallada anteriormente.

La disciplina asertiva abarca no sólo el establecimiento de normas o maneras de organización del aula, sino que incluye además la formación de valores morales en los alumnos y alumnas. Ser asertivo implica trabajar un enfoque de prevención y no de sanción.

El modelo de disciplina asertiva ofrece cambios estructurales en la relación profesor-alumno en la sala de clases, situación que está claramente debilitada en las aulas de nuestro país, tengamos por claro que al no enfrentar este desafío en forma asertiva tendremos costos mayores a nivel de sociedad.

Así mismo, un profesor sería asertivo cuando es capaz de escuchar y comprender a sus alumnos, antes de excederse al tomar decisiones que lo coloque ante sus alumnos no como a un juez de línea sino directamente como a un verdugo.

El primer requisito para implementar el modelo de disciplina asertiva es tener un Proyecto Educativo Institucional y sus reglamentos disciplinarios, entonces ya tenemos un gran marco regulador. Luego en el aula generamos otra normativa que potencie los comportamientos esperados en el curso (entiéndase levantar la mano antes de hablar, participar activamente en clase) dejando en claro cuáles serán las consecuencias

positivas al cumplir dichas normas y cuáles son las consecuencias negativas al no cumplirlas.

#### **e. Estrategias para manejar adecuada la disciplina**

##### ✓ **Normas y reglas**

Existen cinco pasos que deben seguirse para aplicar la disciplina asertiva:

- Crear unas relaciones estudiante-profesor positivas.
- Establecer normas o expectativas.
- Realizar un seguimiento de la mala conducta.
- Utilizar el castigo para que no se sobrepasen los límites.
- Implementar un sistema de consecuencias positivas.

#### **f. Técnicas**

##### ✓ **A largo plazo**

Gobiernan ciertas rutinas familiares o ejecución de tareas.

##### ✓ **A corto plazo**

Estas son decisiones espontáneas de los padres en particular para situaciones específicas. Ellas sin embargo requieren el que se hagan valer consistentemente igual que las reglas de largo plazo. Es difícil planificarlas cuidadosamente.

#### **g. Puntos fuertes de la disciplina asertiva**

- Es sencilla de aplicar.
- El profesor ostenta la autoridad de la clase e impone sus valores.
- Implica a los padres y a todo el personal escolar en el proceso disciplinario.

#### **h. Puntos débiles de la disciplina asertiva**

- Este método de disciplina no estimula la autonomía de los estudiantes.

- No aborda las causas subyacentes de los problemas de disciplina, como trastornos emocionales o familiares, pobreza, marginación y otros.
- Aunque Canter recomienda el uso del refuerzo positivo el poner énfasis en las consecuencias negativas, en realidad es posible que el refuerzo positivo se vea excluido.
- Las consecuencias negativas o el castigo fomentan la rebeldía y estimulan precisamente el comportamiento que pretenden eliminar.

#### **i. Educación con disciplina asertiva**

La educación comprende no solamente la adquisición de hábitos de trabajo académico.

También incluye otros elementos de orden formativo como la disciplina, es decir, la educación además del ámbito intelectual, también orienta sus esfuerzos a la formación de la personalidad del individuo. (BERRÍOS y BUXARRAIS, 2013)

El tema de la disciplina juega un papel trascendental en la vida de todo ser humano y en la estructuración de su personalidad, formar a un individuo con la exigencia contemporánea de hacer de él un ser integral, presupone necesariamente formarlo con unas sanas y sólidas bases de una Disciplina Asertiva, que es justamente todo lo opuesto a un régimen disciplinario basado en el autoritarismo, la intimidación, el castigo o el miedo a la autoridad.

Es necesario en cambio, comprender, que la desobediencia, el enojo y la rebeldía forman parte de una personalidad infantil en formación. Su corrección es responsabilidad de los padres junto con los educadores en los centros de enseñanza, excepto en los casos de perturbaciones de nivel patológico que requieren asistencia profesional especializada. (BERRÍOS y BUXARRAIS, 2013)

Los padres deben tratar de entender por qué un hijo se porta mal y ayudarlo a corregir su conducta a través de pasos coherentes y consecutivos que incluyen la persuasión, la advertencia, vías no violentas de castigo y formas de premiar, que alienten al niño a perseverar el buen comportamiento.

El complemento fundamental de este comprensivo seguimiento constante es la firmeza en su aplicación. Sin este ingrediente básico desaparecerá la utilidad del plan de la Educación con Personalidad. (ALCÁNTARA, 2012).

De la combinación permanente y ordenada de comprensión cariñosa y firmeza correctiva por parte de los padres, dependerá que el plan de Educación con personalidad se convierta en un instrumento útil para criar hijos responsables y con una personalidad sana.

La Educación con Personalidad bien aplicada transmite a los hijos el mensaje de que los padres se preocupan por su bienestar actual y futuro y que todo lo que hacen aun lo que a los niños no les gusta, es por su bien. Esto ayuda a los hijos pequeños a desarrollar el control de sus emociones y a aplicar cada vez más el razonamiento en sus actos. El niño orientado en este camino se dirige a una adolescencia equilibrada y a una adultez madura. La niñez bien orientada por los padres es el primer gran paso en la búsqueda de la felicidad a lo largo de la vida. (ALBALADEJO, M. 2010).

**j. La disciplina asertiva debe ser enseñada por los padres y maestros.**

Tradicionalmente los métodos empleados para lograr los resultados esperados, se han centrado en rígidos reglamentos en donde el castigo ha sido la única herramienta disponible tanto para los maestros como para los padres. No obstante, y aun cuando la disciplina del castigo ha funcionado, este recurso no es el más apropiado e inteligente porque

produce una serie de reacciones negativas tales como: resentimiento, revancha, rebeldía y retraimiento.

**k. Todos los comportamientos tienen consecuencias buenas y malas**

Este principio lo aprende casi todo ser humano tarde o temprano, pero no siempre ha sido en su etapa escolar, sino cuando se enfrenta a la vida y comienza a sufrir las consecuencias, por lo que libremente hace o deja de hacer. Por lo tanto, lo primero que debemos hacer es enseñarles que todo acto humano tiene consecuencias buenas o malas; así su formación se iniciará más oportunamente y aprenderá sin sufrimientos”. (ALCÁNTARA, 2012).

**l. Qué es disciplina asertiva y cómo reforzarlo desde el hogar**

La disciplina asertiva crea lazos de confianza, reafirma la identidad, favorece la confianza en sí mismos; se vive en un ambiente de respeto, honestidad, libertad y responsabilidad. Por lo tanto, los padres dejan de ser unos militares gruñones distantes y pasan a ser padres responsables que cumplen su palabra y confían en sus hijos. Entonces a pesar de que le reclamen o se disgusten, sus hijos sabrán que sus padres realmente se interesan por su bienestar y aunque requiera esfuerzo, harán todo lo necesario para favorecer su óptimo desenvolvimiento, sabrán que cuentan con su apoyo incondicional y que pueden acercarse con confianza. Todo esto indica que en una familia donde se vive la disciplina asertiva, el ambiente será cálido y enriquecedor.

En los niños sabremos que existe una disciplina asertiva si a pesar que el niño no esté siendo supervisado por los padres o algún adulto en el momento de algún accidente, informará la verdad al adulto responsable, reconocerá el papel que jugó en dicha situación, tomará parte activa para reparar el daño y asumirá las consecuencias sin renegar. o si se tienen establecidas las reglas de juego dentro de casa y sus respectivas consecuencias y se rompe una de las reglas, la respuesta de los hijos

que viven una disciplina asertiva será asumir la consecuencia por su propia iniciativa, sin necesidad que el padre le repita el castigo o consecuencia que tendrá por lo sucedido.

Los padres que viven la disciplina asertiva, están sembrando para el futuro, están conscientes del aporte que pueden dejar, no sólo a sus hijos, sino al mundo entero dejando como herencia adultos comprometidos, responsables y coherentes, que serán el inicio de una cadena de muchos eslabones que multiplicarán actitudes positivas y enriquecedoras.” (CABRERA, 2010).

## **I. Características de la modificación de conducta**

### **✓ Conducta observable**

La observación del comportamiento del alumno es importante para poder determinar su condición psicológica o en muchos casos psicósomática. En la mayoría de casos hay situaciones que le ocasionan distracción afectando directamente en el proceso de enseñanza aprendizaje, identificar los problemas es determinante para aplicación la disciplina.

### **✓ Evaluación de la conducta**

Identificado el problema es necesario analizar las causas de los trastornos o inadaptaciones. Debe evaluarse todos los aspectos de la vida cotidiana del alumno con la intención de determinar las verdaderas causas. En muchas ocasiones una manifestación de conducta diferente al resto de alumnos es muestra de un desorden psíquico o de algunos problemas en el hogar.

Existen varios métodos para evaluar la conducta de las personas.

## **m. El control y evaluación de efectos de la conducta**

Manejar la situación en todo caso del grupo de estudiantes es fundamental para poder manejar disciplina y orden en el aula. A su vez

resulta inherente la evaluación de las diferentes situaciones y escenarios que presentan en cuanto a conducta los alumnos.

Es importante hacer una caracterización de cada uno de los estudiantes y una en general para tomar una decisión que beneficie a todo el grupo. Aunque resulta importante la evaluación individual para poder entender de mejor manera al grupo.

#### **n. Técnicas de aplicación en la conducta**

El Refuerzo Positivo: Este consiste en premiar a una persona por su buena conducta. Es decir que cada vez que realice una actividad que esté del marco de la disciplina establecida se le debe hacer un halago al estudiante con la idea de reforzar todas las acciones positivas.

El Refuerzo Negativo: Consiste en reforzar la disciplina en el aula cada vez que se observa una conducta fuera de la normalidad. No se trata de señalar o marcar una conducta particular sino tratar de ver el lado positivo de una acción aislada.

El Castigo: Esta acción se da cuando se ha llegado a un acuerdo con la persona para indicarle con anterioridad que de haber realizado una acción de indisciplina tendrá que realizar una tarea recompénsate, para que se dé cuenta de la magnitud de la acción.

#### **ñ. Modelos y técnicas de disciplina asertiva para modificar conducta**

Lee Canter, especialista en orientación infantil y su mujer Marlene, desarrollan el modelo de disciplina asertiva. Partidarios ambos de los castigos, entienden que existen unos presupuestos básicos falsos sobre la disciplina y que estos, nacidos de teorías como las de Freud, Skinner, Glasser y Gordon, deben superarse. Tales principios son que el origen inabordable para el profesor del mal comportamiento radica en causas profundas del individuo; que la disciplina estricta puede provocar daños psicológicos; que la satisfacción de las necesidades individuales elimina

los problemas de disciplina y que los profesores pueden solucionar los problemas de disciplina sin la ayuda de administración y padres.

**o. El asertividad en el aula**

Su concepto de disciplina asertiva se basa en que las normas deben de estar muy claras y las consecuencias de su incumplimiento también. Se trata de un método en el que las consecuencias negativas se imponen siempre ante cualquier infracción de las normas que han sido establecidas desde el centro y que el estudiante debe obedecer. La severidad, en orden a la conducta, es progresiva, adicionalmente a normas y castigos los profesores implementarán sistemas de recompensas siendo el modelo ideal el que se equilibren recompensas y castigos.

La secuencia de pasos que se van comienza creando unas relaciones estudiante-profesor positivas para posteriormente establecer normas o expectativas, realizar un seguimiento de la mala conducta, utilizar el castigo para que no se sobrepasen los límites, implementar un sistema de consecuencias positivas y finalmente establecer un apoyo decidido por parte de los padres. Pese a que encontramos algunas similitudes con el modelo de modificación de conducta hay aspectos diferenciados que consideramos de especial importancia. Si la modificación de conducta aboga por obviar los comportamientos inapropiados y reforzar los apropiados, el modelo asertivo incorpora los castigos a las conductas inaceptables manteniendo el refuerzo en las aceptables. ALBALADEJO, M. 2010).

**p. Beneficios y limitaciones en su aplicación.**

Entre los factores positivos encontramos su aparente sencillez de aplicación, así como la propuesta que plantea de la implicación de padres y todo el personal escolar en proceso disciplinario. Coincidimos también en que el programa de estudios debe de estar relacionado con las necesidades de los estudiantes y nunca usar el castigo físico (Canter

1989). Es interesante subrayar su planteamiento acerca de la necesidad de implementar sistemas de consecuencias positivas para suplir la ignorancia sistemática por parte del profesorado, de las buenas conductas. (Davidman, 1984).

Una disciplina apropiada tiene reglas específicas, claras y concretas, las reglas claras para comportarse facilitan la vida cotidiana, los adolescentes se les debe enseñar a seguir ciertas reglas básicas para que puedan vivir con otras personas sin mayores problemas, y puedan: compartir, mostrar amabilidad, responsabilidad, buenos modales, limpieza, etc. Las reglas también ayudan a los jóvenes a tener presente y recordarlo que se espera de ellos. (CABRERA, 2010).

**q. Los beneficios de la disciplina asertiva en niños**

Todo lo que pensamos, hacemos y sentimos, ha sido sustancialmente influenciado por la manera en cómo nos han disciplinado en nuestra niñez. Cuando hacemos referencia aquí del término disciplina nos referimos a medio utilizado para cambiar, moldear, dirigir una conducta de una persona con el fin de que actúe de una manera responsable. Considerando el impacto de la disciplina en el desarrollo y crianza de los niños, es importante conocer algunos factores importantes que influyen en la disciplina. (CABRERA, 2010).

**r. Valores para la disciplina asertiva**

✓ **Honradez**

Consiste en cultivar en el grupo la idea de tener una conducta correcta sin falsedad ni mentiras. Deben ser muy sinceros entre cada uno de los integrantes del grupo para poder ganar confianza.

✓ **Respeto**

Es fundamental en el grupo para poder entender a cada miembro del mismo. Es necesario que se acepten como son no como quisieran que fueran.

✓ **Obediencia**

Este valor es importante en el proceso de disciplina asertiva, pues consiste en aceptar y seguir las normas sin desvíos ni vacilaciones.

✓ **Honestidad**

La idea de integrar un grupo con todos sus valores es importante, pero sobre todo la confianza entre cada uno de ellos. La Honestidad consiste en decir siempre la verdad y respetar los valores de los demás.

✓ **Diálogo**

Para una disciplina asertiva es necesario llegar a acuerdos en los integrantes del grupo, esto se logra con un diálogo de frente y claro para evitar malos entendidos y acciones fuera de las normas.

✓ **Humildad**

Este valor radica en que las personas deben aceptarse como son, sin fingir cualidades que no se poseen.

✓ **Autoestima**

Los integrantes del grupo deben valorarse a sí mismo. Creer en sus capacidades y habilidades. Considerarse parte importante del grupo.

✓ **Responsabilidad**

La puntualidad y el compromiso son valores muy importantes que dan figura a la responsabilidad. Debemos respetar el espacio y tiempo de los demás integrantes del grupo, cumpliendo con las obligaciones establecidas de antemano.

✓ **Igualdad**

Ser equitativo es un valor muy importante en grupo para no crear desconfianza en el grupo. La disciplina debe aplicarse y seguirse por

todos los integrantes del grupo para poder desarrollarse adecuadamente.

✓ **Amistad**

Este es un valor que ayuda mucho para la aplicación del modelo de disciplina asertiva ya que esta debe darse en un ambiente armonioso y amigable. Si este valor se logra desarrollar ampliamente el proceso será más sencillo y seguro.

**s. Factores que provocan un mal comportamiento**

✓ **La agresividad**

Cuando se logra un grupo estable la agresividad tiende a desaparecer en aquellos individuos que en su momento manifiestan conductivas agresivas. La disciplina ayuda en buena parte a controlar algunos aspectos que generan agresividad.

✓ **La rebeldía**

En los grupos de estudiantes principalmente cuando están en la etapa de adolescencia la rebeldía es una conducta muy común. Es importante.

Considerar que esta rebeldía puede ser conducida positivamente en aquellos individuos identificados.

✓ **El bulling**

Esta palabra está en idioma inglés, no tiene traducción directa, pero se refiere a manifestaciones de irrespeto, agresividad y maltrato sobre algún integrante de un grupo. En la actualidad es un fenómeno muy diseminado en escuelas y grupos de estudiantes que ha generado muchos problemas en escuelas y establecimiento educativos.

## Capítulo III

### Plan de acción

#### Identificación institucional y de la epesista

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Ingrid Mayariny Avila Gutiérrez

Carné: 201222841

#### 3.1 Título del proyecto

Módulo modificador de conducta aplicando la disciplina asertiva, Dirigido a estudiantes de Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío la Liberación, municipio San Juan Tecuaco, departamento Santa Rosa.

#### 3.2 Problema

¿Cómo abordar los problemas de disciplina en estudiantes, para lograr un cambio de conducta? en la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío la Liberación, municipio de San Juan Tecuaco, departamento Santa Rosa.

#### 3.3 Hipótesis acción

**Si** se implementan módulos modificadores de conducta, aplicando la disciplina asertiva **entonces** se logrará un cambio de conducta en los y las estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío la Liberación, municipio de San Juan Tecuaco, departamento Santa Rosa.

#### 3.4 Ubicación geográfica

Caserío la Liberación ruta Aldea Joya Grande, San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

### **3.5 Unidad ejecutora**

Universidad de San Carlos de Guatemala

### **3.6 Justificación**

Porque de acuerdo a la investigación se detectó el problema que los estudiantes presentan dificultad para mantener una convivencia aceptable, mostrando un comportamiento inadecuado y como consecuencia actitudes negativas, siendo un motivo de este comportamiento la falta de interés de algunos padres de familia que no se interesan por preguntar los avances de sus hijos e hijas, por lo que es muy importante la implementación de Módulos de modificadores de conducta aplicando la disciplina Asertiva en los y las estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío la Liberación, considerando la investigación realizada se hizo evidente el análisis del problema que surgen principalmente en estudiantes, docentes y padres de familia para así fortalecer la disciplina en el aula, que le permitan convivir en armonía, dominar sus impulsos emocionales y reconocer con respeto una autoridad.

Así mismo integrar a padres y madres de familia en la aplicación de técnicas y estrategias para lograr una buena disciplina a través del fortalecimiento de valores en los y las estudiantes que presentan estos problemas y adquieran un mejor comportamiento tanto dentro como fuera del aula.

### **3.7 Descripción de la intervención**

El proyecto de módulos de modificadores de conducta positiva y negativa aplicando la disciplina asertiva, se llevará a cabo con el objetivo de que los y las estudiantes valoren la importancia del trabajo en equipo dentro del aula, en donde se integraran a docentes padres y madres de familia. Por lo que se realizará la reproducción de 17 ejemplares, los cuales serán entregados a los y las participantes.

Durante el desarrollo de la charla que será impartida por una psicóloga y la epesista, se tratara sobre algunas técnicas que ayudarán a saber de qué manera se pueden aplicar estrategias que permitan a los y las estudiantes a lograr un

cambio de conducta que favorezcan el autocontrol interactuando con los y las demás, logrando conductas de respeto de sí mismo y ante la sociedad.

### **3.8 Objetivos**

✓ **General**

Desarrollar estrategias para fortalecer y resolver problemas de disciplina para dar solución de manera pacífica a los conflictos que surgen entre los y las estudiantes.

✓ **Específicos**

Fortalecer modificadores de conducta, aplicando la disciplina asertiva.

Identificar las causas de la falta de disciplina, en estudiantes de la escuela oficial rural mixta, caserío la liberación.

Resolver de forma conjunta con docentes, padres y madres de familia, el mal comportamiento que manifiestan los estudiantes en el centro educativo.

### **3.9 Metas**

2 docentes y 15 padres de familia con módulos, modificadores de conducta aplicando la disciplina asertiva.

2 docentes, 15 padres de familia y 23 involucrados en las actividades.

23 estudiantes beneficiados con la sistematización de módulo

### **3.10 Beneficiarios**

➤ **Directos**

Estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío la Liberación del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa.

➤ **Indirectos**

Padres y madres de familia y la comunidad en general

### **3.11 Actividades para el logro de los objetivos:**

- Visita y entrega de solicitud de permiso a la directora del Establecimiento Educativo.
- Realizar el diagnóstico de la institución beneficiada y del área donde se realizará el proyecto.
- Investigación teórica.
- Recopilación de información.
- Elaboración del módulo.
- Reproducción del mismo.
- Charla dentro del aula a docentes, padres y madres de familia.
- Entrega de los módulos a los participantes.

### 3.12 Cronograma

No	Actividades	Responsable	Meses / Semanas																							
			Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Visita y entrega de solicitud de permiso al director del Establecimiento.	Epesista Director																								
2	Realizar el diagnóstico de la institución y del área donde se realizara el proyecto.	Epesista																								
3	Investigación teórica.	Epesista																								
4	Recopilación de información.	Epesista																								
5	Elaboración del módulo.	Epesista																								
6	Reproducción del mismo.	Epesista																								
7	Charla dentro del aula a docentes y padres de familia.	Epesista																								
8	Entrega de los módulos a los participantes.	Epesista																								

### 3.13 Técnicas metodológicas

- Encuesta: Dirigida a la directora Ana María Sitaví Avila, y personal docente, para obtener información de la institución.
- Observación: se realizó para visualizar las carencias de la institución en cada una de las áreas de las instalaciones educativas.

### 3.14 Recursos

Humanos:

Epesista

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Directora del Establecimiento

Docente

Padres y madres de familia

### 3.15 Presupuesto

Cantidad	Descripción del Material	Precio
17	Impresiones y empastado de módulos	Q. 500.00
	Transportes	Q. 50.00
1	Impresoras	Q.200.00
2	Botes de tinta	Q.100.00
	Gastos Varios	Q.250.00
	<b>Total</b>	<b>Q.1100.00</b>

### 3.16 Responsables

- Directora del establecimiento
- Asesor, Epesista

### 3.17 Formato de instrumento de evaluación.

Se realizó de acuerdo a cada fase EPS y se utilizara como herramienta de evaluación una lista de cotejo para verificar los logros obtenidos.

No.	Aspectos a Calificar	Si	No
1	Se alcanzaron los objetivos propuestos	X	
2	El apoyo de la directora durante la ejecución del proyecto fue aceptable.	X	
3	Existió buena comunicación con los y las estudiantes durante la ejecución del proyecto.	X	
4	El presupuesto cubrió todas las necesidades	X	
5	El proyecto fue aceptable por el centro educativo	X	

## Capítulo IV

### Ejecución y sistematización de la intervención

#### 4.1 Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades y resultados)

Actividades Realizadas	Resultados Obtenidos
Visita y entrega de solicitud de permiso a la directora del Establecimiento Educativo.	Aprobación de la solicitud para la realización del ejercicio profesional supervisado.
Realizar el diagnóstico de la institución beneficiada y del área donde se realizará el proyecto.	Detectar las carencias del establecimiento educativo y así poder realizar el proyecto en beneficio del mismo.
Reuniones con el Asesor	Entrega y aprobación de planes y contenidos de las etapas del informe.
Elaboración del módulo	Se analizaron y seleccionaron los temas a incluir en el módulo.
Recopilación de información sobre el módulo de modificadores de conducta aplicando la disciplina asertiva.	Se consultaron libros, revistas y páginas de internet para la obtención de la información de los temas que se incluyeron en el módulo.
Charla dentro del aula a docentes y padres de familia.	Personal docente, padres y madres de familia capacitados por la epsista en relación a la temática del módulo.

Entrega de los módulos a los participantes.	Se reprodujeron 17 ejemplares para entregarlos a 2 docentes y 15 padres de familia.
Entrega del Proyecto	Acto de entrega simbólica del módulo de modificadores de conducta aplicando la disciplina asertiva.
Evaluación del proyecto	Aceptación por los miembros de la comunidad educativa beneficiada.

#### 4.2 Productos logros y evidencias (fotos, actas)

Productos	Logros
Elaboración del módulo	Padres y madres de familia concientizados como educar a sus hijos con disciplina asertiva.
Contar con el autorizado por la directora del establecimiento.	El proyecto ejecutado fue todo un éxito.
Se realizaron las actividades planificadas en el tiempo indicado	Cumplir con los objetivos y metas planteadas.
Evaluación del proyecto	Aceptación y satisfacción por los miembros de la comunidad educativa.

### **4.3 Sistematización de la experiencia.**

El 23 de mayo del año 2017, me presente a la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío la Liberación, San Juan Tecuaco, Santa Rosa, siendo la 10:00 horas en punto, para entrevistarme con la directora del establecimiento Ana María Sitavi Avila, haciéndole entrega de la solicitud de permiso para realizar el EPS, encontrando en ella una persona amable y colaboradora dando por aprobada mi solicitud para poder realizar dicho proyecto.

A los días siguientes, me dedique a realizar la investigación que corresponde a la fase del diagnóstico y así poder verificar cuales son las carencias detectadas, para luego decidir qué acciones se van a tomar y poder dar solución a dicho problema. Se manifestó con la directora y docentes del centro educativo, cual fue el problema priorizado, teniendo en cuenta que la conducta de cada estudiantes presenta un conjunto de tendencias emotivas, heredadas o adquiridas viendo que era necesario diseñar un módulo de modificadores de conducta aplicando la disciplina asertiva en donde se desarrollaron técnicas, que permitan lograr cambios en el comportamiento en los y las estudiantes que presentan una conducta inadecuado tanto dentro como fuera del aula.

El buen comportamiento de los estudiantes es fundamental en su formación personal y social porque les permite desarrollar virtudes que fortalecen su buena disciplina, permitiendo que con ello lograr los objetivos propuestos produciendo resultados efectivos. Fue satisfactorio que se involucraran todos los participantes en el proyecto, porque demostraron que fue un proyecto aceptable, el cual me dejo muchas experiencias, que como profesional me ayudaran a fortalecer mi vida personal, académica y social.

#### **4.3.1 Actores**

- Espesista
- Directora y docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta
- Estudiantes
- Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

### 4.3.2 Acciones

Acciones Ejecutadas	Tiempo	Recursos	Contra tiempos	Satisfacciones
Se redactó el módulo de Modificadores de conducta.	3 meses	Computadora Libros		Mayor conocimiento sobre el tema
Se reprodujeron y empastaron 25 ejemplares para poder socializar.	15 días	Hojas Tinta Impresora		El logro de haber finalizado con éxito el módulo
Se preparó el salón para poder recibir a los participantes.	1 horas	Utensilios de limpieza Mobiliario		La convivencia con el personal de la escuela
Se procedió a realizar la charla por la estudiante epesista.	2 horas	Humanos Cartulina, Papel craff, Maskin tape, Marcadores		Conocer a profundidad sobre los problemas que afectan la conducta de los y las estudiantes.

Se finalizó con la actividad con el agradecimiento por la epesista, logrando así buenos resultados	10 minutos	Humanos		Haber explicado claramente a los presentes sobre el tema que contenía el módulo.
Para mayor motivación de los presentes se compartió con ellos una pequeña refacción	15 minutos	Refacción		Haber compartido de manera armoniosa con los presentes.

### 4.3.3 Resultados

Se logra sensibilizar y concientizar a la comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío la Liberación municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, sobre la importancia de la implementación del módulo de modificadores de conducta, aplicando la disciplina asertiva que permite lograr un cambio positivo en los y las estudiantes que presentan indisciplina.

Se logró mejorar el estado de vida de los y las estudiantes, en donde fue fundamental y básica poder desarrollar técnicas que puedan ser integradas en las actividades que ejecutan las docentes dentro de la clase, y que motive al estudiante a lograr un cambio de conducta y comportamiento ante los demás.

Por medio de la capacitación y socialización de la temática que contiene el módulo de modificadores de conducta aplicando la disciplina asertiva, se logró fortalecer la participación y colaboración de los y las estudiantes en la práctica de los valores tanto dentro como fuera del aula.

#### **4.3.4 Implicaciones**

Durante la aplicación del módulo de modificadores de conducta aplicando la disciplina asertiva en la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío la Liberación fue de gran beneficio para toda la comunidad educativa, y se pudo observar que los involucrados en el proyecto cumplieron con todos los compromisos adquiridos mediante la ejecución del plan de trabajo, obteniendo resultados favorables y aceptables por los docentes y estudiantes del centro educativo.

#### **4.3.5 Lecciones aprendidas (en lo académico, social, económico, político y profesional).**

✓ **En lo académico**

Es una experiencia adquirida que fortalece mi formación, ya que, es una acción que se llevó a cabo en el centro educativo con el objetivo de organizar y promover valores, trabajar en equipo logrando una convivencia social en beneficio del establecimiento.

✓ **En lo social**

Se evidencio la buena participación con todos los miembros de la comunidad educativa en la realización del proyecto, fue muy satisfactorio que docentes y estudiantes participaran activamente demostrando así el interés de lograr un cambio para su bienestar personal, familiar y social.

✓ **En lo económico**

Se organizó de manera adecuada el presupuesto que cumplía sin ningún inconveniente todas las actividades presentadas en el plan del proyecto.

✓ **En lo político**

Fue muy evidente y satisfactoria la colaboración de la municipalidad y de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, en la adquisición de la información requerida en la investigación.

✓ **En lo profesional**

Obtuve una buena experiencia y satisfacción, comprendiendo que la buena convivencia social es fundamental para el alcance de metas que se proponen en la vida.



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES  
SEDE: CHIQUILILLA, SANTA ROSA.

Asesor: Lic. Melquiades Zepeda García

## Módulos Modificadores de Conducta Aplicando la Disciplina Asertiva en el nivel Primario de la Escuela Oficial Rural Mixta.



Epesista: Ingrid Mayariny Avila Gutiérrez

Carné: 201222841

Caserío La Liberación, San Juan Tecuaco, septiembre 2017.

## INDICE

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Introducción	i
<b>UNIDAD I</b>	<b>1</b>
1.1 Módulo	1
1.2 Modificadores	1
1.3 Modificadores de Conducta	1
1.4 Disciplina	2
1.5 Estrategias	3
1.6 Causas de la Mala Disciplina	3
1.6.1 Violencia en la Sociedad	3
1.6.2 Falta de un Ambiente Familiar	3
1.6.3 Temperamento Difícil	3
1.7 Evaluación de la Conducta	4
1.8 El Control y Evaluación del efecto de la conducta	4
<b>UNIDAD II</b>	<b>5</b>
2.1 Técnicas para Modificar la conducta	5
2.1.1 Economía de Fichas	5
2.1.2 Fase de Implantación	6
2.1.3 Fase de Desvanecimiento	7
2.1.4 Intención Paradójica	9
2.1.5 Ámbito de aplicación	11
2.1.6 Puntos Fuertes	12
2.1.7 Limitaciones	12
2.2 Procedimientos para Aumentar la Conducta	12
2.2.1 El uso de Reforzadores	12
2.2.2 Técnica de Sanción	13

2.3 Reglamento Escolar e Instrumento de Castigo	13
2.3.1 Refuerzo Positivo	13
2.3.2 Reforzador Material	14
2.3.3 Reforzador Social	15
2.3.4 Reforzador Externo	15
2.3.5 Auto Reforzador	16
2.3.6 Refuerzo Negativo	16
2.3.7 Castigo Positivo	16
2.3.8 Castigo Negativo	16
2.3.9 El Autocontrol	17
2.4 Metodología del Autocontrol	17
2.5 Extinción	18
2.6 El Castigo	19
<b>UNIDAD III</b>	19
3.1 Actividades de Formación y Convivencia	19
3.1.1 Cuestionarios de Refuerzos	19
3.1.2 Bote de Cincos	21
3.1.3 El Bombardero	21
3.1.4 El Círculo	21
3.1.5 El Túnel	22
3.1.6 Diplomas	22
<b>BIBLIOGRAFÍAS</b>	23

## Introducción

La disciplina es muy importante en la formación de la personalidad de cada ser humano permitiendo mantener y llevar una buena convivencia social y familiar. Los modificadores de conducta vienen a formar en los y las estudiantes valores morales, sociales y espirituales, aplicándolos de manera más adecuada buscando, brindar una educación y enseñanza que le permita mejorar en todos los aspectos que le rodean.

**En la primera unidad:** de este módulo se hace referencia sobre los temas de disciplina y disciplina asertiva en donde se establece la función que conduce al estudiante a respetar normas y reglas y al docente a cuidar siempre que no se pierda el control del salón de clases. La disciplina asertiva es un modelo que colabora en la democratización para que la persona asuma la obligación de cumplir con todos sus derechos, deberes, obligaciones y consecuencias creando así, un ambiente armonioso dentro del salón de clases.

Estos modelos de disciplina ofrecen cambios en la relación profesor- alumno con el único propósito que el proceso de enseñanza aprendizaje permita, tanto al docente lograr mantener la autoridad y al estudiante aprender a ser disciplinado.

**En la segunda unidad:** se explica cada una de las estrategias que permiten manejar una adecuada disciplina, incluyendo normas, reglas, técnicas y características que le faciliten al docente modificar la conducta inadecuada que presentan algunos estudiantes y que se hace presente en el comportamiento que muestran tanto dentro como fuera del aula. Estas estrategias el maestro debe plantearse lograrlas, ya sea a corto y largo plazo dependiendo que tanto lo necesiten los estudiantes con mala conducta, mostrando una autoridad formal pues esto dependerá de su personalidad, relación, capacidad y autoridad que muestre frente a sus estudiantes. Debe tomar en cuenta que en la formación de la personalidad de los estudiantes es esencial la participación y responsabilidad de los padres y madres de familia, pues la buena o mala conducta en un estudiante se produce desde el hogar y

se fortalece en los centros educativos. Por lo tanto, debe hacer conciencia en ellos y brindarle las técnicas y estrategias que el aplica

En el salón de clases para que los padres puedan aplicar en el hogar, es decir que toda actitud que se presenta en el estudiante se forma a muy temprana edad en el hogar.

**En la tercera unidad:** se muestran modelos y técnicas de disciplina asertiva para modificar la conducta como una solución, creando un ambiente de confianza y de respeto entre profesores y alumnos, para ello es necesario que las normas se establezcan claramente y las consecuencias de su cumplimiento también.

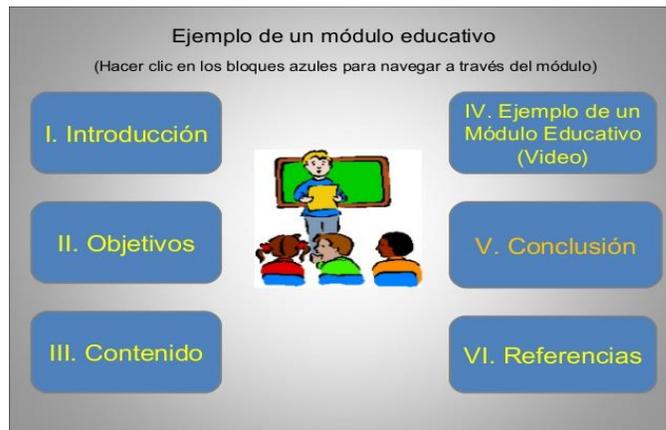
Este módulo incluye los estilos de autoridad y valores que permiten al docente desarrollar otras virtudes que son indispensables en el fortalecimiento, del comportamiento de cada estudiante, serán el resultado de la práctica que mejorara su conducta, para que pueda desenvolverse de manera íntegra ante la sociedad.

## UNIDAD I

### 1.1 Módulo

Es un material didáctico interactivo que contiene todos los elementos necesarios para el aprendizaje de conceptos y destrezas al ritmo del estudiante, sin el elemento presencial continuo del maestro, profesor o instructor. Por lo general este material es publicado en Internet para facilitar su acceso por parte del alumno.

#### Ejemplo:



El docente enseña a los estudiantes con disciplina asertiva.

Fuente: <https://es.WilfredoAponteGonzalez> (Recuperado).

### 1.2 Modificadores

Son las funciones que modifican o cambian algo, variando su disposición o alguna característica sin alterar las cualidades esenciales.

### 1.3 Modificadores de conducta

La modificación de conducta no es más que la aplicación de los conceptos y principios de la conducta, con la finalidad de predecir y cambiar el comportamiento de las personas en el ambiente natural. Se puede decir que la modificación de conducta es un enfoque de intervención psicológica y social que aplica sistemáticamente los métodos y principios de la psicología experimental, y en particular, de la investigación del aprendizaje, en la solución de problemas socialmente significativos, individuales o grupales.

El modificador de conducta se ocupa del tratamiento rehabilitación, educación y orientación del comportamiento. La modificación de conducta es ciertamente la aplicación de una ciencia: la ciencia de la conducta.

## Ejemplo Práctico

Conductas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	viernes	Sábado	Domingo
Recoger su plato después de cenar y antes de ir a ver la tele	😊	😊					
Poner la mesa al volver del colegio a medio día	😊	😞	😊				
No responder "ahora voy" cuando le llama mamá o papá	😞	😊					

Tabla para valorar el buen comportamiento de los estudiantes

Fuente: <http://conductasautistasdesadaptativas>. (Recuperado)

### 1.4 Disciplina

Es la capacidad de actuar de forma ordenada y perseverante para conseguir un propósito y tiene como objetivo fundamental que el control que ejercen los padres sobre los hijos sea paulatinamente a medida que estos aprendan a autorregular su conducta. El niño está siendo disciplinado para adoptar ese patrón. Para la disciplina también da lugar a la palabra disciplinador, lo que denota una persona que impone orden. Ejemplo:



Aprendiendo a ser disciplinado y ordenado

Fuente: <http://estefaniapulgarinarias> (Recuperado)

## 1.5 Estrategias

Son procedimientos que se deben utilizar de modo inteligente y adaptativo con el fin de construir actividades adecuadamente y poder lograr los objetivos de aprendizaje. Ejemplo:



La docente aplica diferentes estrategias en los aprendizajes de los estudiantes.

Fuente:<http://educadigitalestrategias-de-aprendizaje-ejemplo-alpicado>(Recuperado)

## 1.6 Causas de la mala disciplina

### 1.6.1 La violencia en la sociedad

Vivimos en una sociedad en la cual muchos de los problemas se resuelven de forma agresiva y poco amable. Los niños y adolescentes están constantemente expuestos a la violencia y se han vuelto insensibles a ella.

### 1.6.2 Falta de un ambiente familiar

La influencia individual más importante en los niños es la calidad de vida en su casa y debido a que no hemos tenido éxito en desarrollar sistemas familiares concordantes con estos estilos de vida cambiantes, muchos padres no tienen nuevas opciones para proporcionar una estructura familiar segura.

### 1.6.3 Temperamento difícil

Algunas investigaciones han demostrado que el temperamento de los niños es más “plástico” de lo que se cree, y aunque si se demostró que el temperamento fácil o difícil se sostiene por largo tiempo, los padres

pueden influir en esos niños para que cambien a maneras deseables cuando se utiliza disciplina firme consistente y cariñosa. Ejemplo:



Niños mostrando mala conducta en el salón de clases.

Fuente: <https://slideplayer.es/slide/>(Recuperado)

### 1.7 Evaluación de la conducta

La evaluación es el inicio de toda intervención conductual, su función es cuantificar y analizar la conducta. A través de ésta, se determina el diagnóstico, que es a final de cuentas, lo que va a dirigir el diseño y realización del tratamiento dentro de la psicología clínica. Una de las bases de la evaluación conductual, es que se eliminan las etiquetas y se dirige más bien hacia la determinación de los excesos y déficits conductuales, así como de los estímulos ambientales. Se hace una descripción de los métodos directos e indirectos. Ejemplo:



Estrategia para evaluar la conducta de cada estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje

Fuente: [http://glo85.obolog.es/fotos-articulo\\_evaluacion-conductual](http://glo85.obolog.es/fotos-articulo_evaluacion-conductual)(Recuperado)

### 1.8 El control y evaluación de efecto de conducta

La Evaluación Conductual, a diferencia de la evaluación tradicional que asume el comportamiento como algo permanente, considera que el comportamiento

está en función de las condiciones ambientales que existen en un momento determinado (estímulos antecedentes y consecuentes). De modo que, para desarrollar un programa de intervención, es necesario que:

Se obtenga la información pertinente sobre las conductas problemáticas, los factores que las mantienen y el orden en que deben abordarse. (Página [online.ucv.es](http://online.ucv.es)).

## UNIDAD II

### 2.1 Técnicas para modificar la conducta en el centro educativo

#### 2.1.1 Economía de fichas

Según la Fundación CADAH Una de las estrategias más efectivas y empleadas como estrategia para modificar la conducta en niños/as con TDAH y Trastorno de Conducta es la Economía de Fichas. Su buena utilización puede convertirla en una técnica muy eficaz combinando el reforzamiento positivo y el coste de respuesta.

La técnica de Economía de Fichas consiste en fomentar, entrenar e instaurar una serie de conductas deseables y positivas, como, por ejemplo: que haga los deberes en casa, que se porte bien, que no se salte las normas o límites puestos en casa o en el aula, que termine una tarea/actividad, que empiece una tarea, que coma, que obedezca, etc.

La técnica también sirve para fomentar la motivación y el interés hacia ciertas asignaturas y/o actividades que NO resultan atractivas o motivantes para el niño, como las tareas escolares o las responsabilidades dentro de casa (hacer la cama, ducharse y vestirse solo, ayudar a poner la mesa...) y también para corregir interacciones conductuales no adaptables entre iguales (peleas, riñas, desobediencia, negativismo.)

Características

La técnica consiste en entregar un estímulo (fichas, vales, puntos, estrellas, vales canjeables) que actúa de reforzador simbólico, inmediatamente después de la conducta deseada o que queremos reforzar.

El estímulo (fichas, vales, puntos, estrellas) se cambia más tarde por un refuerzo (premio previamente pactado).

La técnica permite trabajar diferentes conductas a la vez, pero necesita de elevada programación por parte de los padres o los profesionales encargados de dirigir la intervención.

¿Cuál es su función educativa?

La aplicación efectiva de un programa de economía de fichas requiere dos fases: una fase de implantación del sistema de fichas y una fase de desvanecimiento.

### **2.1.2 Fase de implantación**

- Seleccionar el reforzador objetivo, que se canjearán por las fichas obtenidas.
- Identificar las conductas-objetivo del sujeto o del grupo, que van a ser reforzadas.
- Elegir el tipo de fichas (puntos, estrellas, pegatinas) más apropiadas para cada grupo-niño/a: en niños más pequeños las pegatinas y estrellas son reforzadores simbólicos muy atractivos y motivantes, en cambio, con los niños mayores los vales canjeables o los puntos tienen mayor poder de motivación y poder de atracción.
- Especificar las condiciones de canje: nº de estímulos necesarios para conseguir el reforzador objetivo. Es muy importante atender a la edad del niño a la hora de establecer el cambio por el premio, cuando los niños son pequeños el número de estímulos debe ser pequeño o medio, a medida que se van haciendo mayores, o en los niños mayores el número de puntos para cambiar por el reforzador debe ser mayor.

- Elaborar un registro para las fichas donde conste el número de fichas ganadas, canjeadas, extraviadas y ahorradas. También en este caso hay que atender a las características y la edad de los niños, cuando son pequeños el registro debe ser grande (una cartulina), con colores y letras grandes. En cambio, los niños mayores, no es necesario que el registro sea tan colorido, pero sí es imprescindible que esté muy bien explicado, bien ordenado y organizado.

### **2.1.3 Fase de desvanecimiento**

Tras la implantación del sistema de economía de fichas, se tiene que proceder a la retirada gradual del sistema de fichas. Esto debe producirse, cuando las conductas-objetivo que queríamos instaurar y fomentar se producen de manera habitual y constante, a modo de hábito en el niño, es decir, ya forman parte del abanico de conductas del grupo-niño/a.

Para conseguir retirar y desvanecer la técnica se pueden aplicar diversas estrategias:

- Aumentar el tiempo entre las entregas de fichas. Por ejemplo: en vez de entregar las fichas en el momento, se entregan al final del día o al final de la semana. Es importante hacer este cambio de manera paulatina, sin prolongar el tiempo en exceso, especialmente si son niños pequeños.
- Incrementar el criterio para la obtención de fichas. A partir de este momento, para conseguir el reforzador objetivo hay que combinar dos conductas-objetivos. Por ejemplo: para conseguir la ficha, ahora hay que completar una secuencia de tareas, que antes se premiaban de manera independiente y ahora el premio se obtiene si se realizan en una secuencia completa y correcta.
- Aumentar el número de fichas necesario para ganar los reforzadores de apoyo. Por ejemplo: para conseguir el objetivo ahora hay que conseguir más puntos o fichas que antes.

Todos estos cambios tienen que ser muy bien explicados al niño, para que no sean rechazados. Hay que explicarle que como ha superado la fase uno, y ya funciona mucho mejor, hay que seguir avanzando y superando niveles. Empleando una metáfora como la superación de niveles en los videojuegos, el niño de esta manera entiende que cada fase es más difícil y tiene que hacerlo mejor y superarse cada vez. Cuestiones fundamentales de la técnica

Para que este sistema sea realmente efectivo es importante atender a las siguientes cuestiones:

- Es fundamental que los objetivos/ metas, el procedimiento para conseguir el objetivo, el número de estímulos para conseguir el refuerzo y el premio o refuerzo estén pactados de antemano, de tal manera que el niño/a tenga muy claro cuál es el modo de operar correcto y deseable y cuál sería la manera incorrecta de operar.
- Establecer los objetivos en función del criterio de edad del niño y las características de la meta: cuando los niños son muy pequeños o presentan una sintomatología muy marcada, es recomendable establecer objetivos y metas a medio plazo (no objetivos muy largos donde se requieran de una cantidad muy elevada de puntos para intercambiar) e ir incrementando el tiempo de latencia a medida que van haciéndose mayores.
- Asegurarnos de que entienden el sistema, que saben utilizarlo y que tiene unas normas claras y establecidas y las trampas están penadas (castigo o coste de respuesta.) Una forma sencilla y muy práctica de saber si el niño ha entendido la técnica es pedirle que nos lo explique y comprobar así que ha comprendido la técnica.

Un ejemplo práctico de efectividad de la técnica

Un ejemplo práctico sobre una aplicación efectiva del sistema de fichas en niños mayores (9-12 años) es aquel donde los reforzadores educativos son objetos o premios grandes, como por ejemplo una bicicleta, una videoconsola, etc. pero divididos en piezas. De tal manera, que, para conseguir la bici o la consola, hay que ir reuniendo fichas que corresponden a las partes de la bici o la videoconsola, según el sistema de fichas tradicional. Así, se mantiene la motivación y alerta del niño/a, no pierde de vista la meta y la consecución del objetivo final se mantiene, pero a más largo plazo, al tiempo que se refuerza la conducta positiva por cada acción correcta conseguida

Lunes			
Martes			
Miércoles			
Jueves			
Viernes			

Reforzador por cada acción positiva del estudiante

Fuente: [http://glo85.obolog.es/fotos-articulo\\_evaluacion-conductual](http://glo85.obolog.es/fotos-articulo_evaluacion-conductual)(Recuperado)

#### 2.1.4 Intención paradójica

La intención paradójica es uno de los métodos más rápidos, más poderosos y menos comprendidos para cambiar la conducta. Mediante una serie de instrucciones que llamamos “paradójicas” se han conseguido éxitos significativos en trastornos concretos como pueden ser la dificultad para dormir, el morderse las uñas y el tartamudeo (disfemia) entre otros. Los principios teóricos se basan originalmente en las técnicas de la Terapia Breve del psiquiatra Milton H. Erickson y la logoterapia de Víctor Frankl.

¿Cómo funciona?

La eficacia de la Intención Paradójica se basa en el principio fundamental de que los pacientes intenten llevar a cabo la conducta que están evitando. De esta manera, el proceso circular, que se mantiene a sí mismo, se rompe, puesto que el intentar realizar la conducta no deseada es incompatible con la ansiedad anticipatoria y, por tanto, la neutraliza. El primer efecto es disipar la ansiedad de anticipación con lo cual es muy probable que el resultado sea la aparición del sueño antes de lo esperado. (<https://psicodiagnosis.es>)

Otro ámbito de aplicación puede ser en el de la cama mojada (enuresis). ¿Qué sucedería si le diéramos permiso o le pidiéramos a un niño que se hiciera pipi cada día durante un tiempo? Probablemente si ese problema va asociado a unos altos niveles de ansiedad por parte del niño, el sentirse liberado del mismo podría significar una mejora.

No estamos afirmando que esta sea una técnica milagrosa, sino que tiene una gran capacidad terapéutica si se sabe utilizar con creatividad y en combinación con otras técnicas más usuales. Evidentemente tiene sus límites. El principal es que su mayor eficacia está condicionada a que junto con el problema que queremos tratar se dé un cierto nivel de ansiedad en la persona o niño. Como se ha expuesto la técnica incide directamente sobre las propias cogniciones al invertir los roles. (<https://psicodiagnosis.es>)

Otra limitación importante es que debe utilizarse con preferencia en aquellos casos en que las técnicas convencionales han resultado inútiles. Por ejemplo, en un caso de insomnio, donde se ha podido utilizar un entrenamiento en relajación con mal resultado, podría ser un buen candidato a la intención paradójica. Ahora no hablaríamos de intentar dormirse relajándose progresivamente sino preparar la habitación con la intención de mantenerse el máximo tiempo despierto posible. En general, pues, podemos afirmar que la técnica funcionará mejor con personas con preponderancia de síntomas cognitivos que no con aquellos en los que predominen los conductuales. Su utilización en población estudiantil



Títeres dedales que se utilizan para motivar a estudiantes con problemas de aprendizaje y conducta.

Fuente: <https://es.katryn1890/tecnicas-para-reducir-conductas>(Recuperado)

Sabemos de las peculiaridades y limitaciones de la intervención psicológica con población infantil y juvenil. Las técnicas paradójicas, dentro de este contexto, pueden aportarnos en casos y momentos concretos soluciones ingeniosas para problemas puntuales. No se trata tanto de una aplicación estándar de la técnica sino de aprovechar sus principios como una herramienta más dentro del cajón de sastre que constituyen todas las técnicas de intervención, en especial, cuando las habituales resultan ineficaces.

Con frecuencia nos encontramos con conductas disruptivas de menores que obedecen a la necesidad de comunicar algo o efectuar una demanda. A veces es la costumbre que ha impuesto un repetido quehacer diario que, aunque desadaptado y no deseado se mantiene en un círculo vicioso difícil de romper. En otras ocasiones la situación o el contexto no nos permiten actuar de la forma convencional y necesitamos de la creatividad. Es en todos estos casos cuando la intervención paradójica adaptada puede aportarnos alguna salida.

### **2.1.5 Ámbito de aplicación**

Comprenden un conjunto de técnicas que utilizadas individual o colectivamente pueden aplicarse en gran diversidad de situaciones y trastornos. Se ha utilizado ampliamente en educación, en trastornos graves de conducta (autismo, retraso,

esquizofrenia, etc.) y también en el mundo de la salud y el deporte, entre otros. Edad: Abarcan todos los niveles de edad y cursos escolares. Especialmente útiles en el ámbito de la educación especial.

### **2.1.6 Puntos fuertes**

Técnicas muy concretas, centradas en el aquí y ahora. Basadas en el análisis funcional de la conducta y su modificación. Ideal para entornos educativos donde se necesiten respuestas inmediatas para controlar ciertas conductas.

### **2.1.7 Limitaciones**

Las técnicas actúan sobre la conducta manifiesta y no tienen en cuenta otros factores como los emocionales, genéticos o ambientales que pueden ser también origen de las conductas disruptivas. (Ortega, Del Rey y Mora, 2001).

## **2.2 Procedimientos para aumentar la conducta**

### **2.2.1 El uso de reforzadores**

Por reforzador positivo entendemos cualquier estímulo que aumente la probabilidad de una conducta o respuesta a la que le sigue temporalmente. Se trata, pues, de aumentar conductas positivas o deseadas estudiar, obedecer al maestro, no hablar en clase.

No está especificado el tiempo que tiene que tardar el reforzador en seguir a la respuesta con el fin de aumentar su probabilidad de ocurrencia, sin embargo, normalmente se supone que la efectividad de un reforzador decae rápidamente conforme aumenta el tiempo que transcurre entre la respuesta y el reforzador. Esto es especialmente cierto a medida que los niños son más pequeños o presentan déficits cognitivos más severos (retraso mental, autismo).

Un reforzador puede ser verbal en forma de halago (lo has hecho muy bien) estoy muy contento de tu comportamiento, o puede concretarse con la entrega de algún objeto del agrado del niño (golosinas, pequeños juguetes, cromos,

entre otros). Muchas veces no es suficiente sólo con las palabras, pero éstas siempre deben acompañar la entrega de un reforzador.

### **2.2.2 Técnica de sanción**

El castigo y sus efectos tanto físicos como mentales en los alumnos no es un tema desconocido para el área de ciencias sociales y de salud. No obstante, en la actualidad es una medida disciplinaria que se sigue practicando en algunos centros educativos a quienes infringen las normas. La indisciplina y los castigos que se viven en las escuelas, son uno de los asuntos que más preocupa a las autoridades educativas en el mundo; dichos fenómenos han alcanzado dimensiones a escala internacional, creando una inquietud no sólo en los investigadores y docentes, sino también en todo el personal que conforma las instituciones educativas, e igualmente en los padres de familia (Ortega, Del Rey y Mora, 2001).

La disciplina y el castigo Se ha identificado hasta el día de hoy que los castigos han sido utilizados como estrategia para mantener la disciplina en la escuela (Márquez, Díaz & Dávila, 2007).

## **2.3 Reglamentos escolares e instrumentos de castigo**

El castigo corporal fue una costumbre muy difundida en el continente americano y en algunos sitios aún es utilizado (Paima, 2009). No obstante, en los archivos históricos, son pocos los documentos que se identificaron donde se hace alusión a algunos de los reglamentos escolares, pero no se encontraron registros de alumnos que hayan sido castigados en los establecimientos.

### **2.3.1 Refuerzo positivo**

El reforzamiento positivo es un tipo de condicionamiento operante en el que las conductas están bajo el control de las consecuencias. Se trata de aumentar la frecuencia con la que se da una conducta por estar seguida de un reforzador positivo de manera inmediata. Esto es, la persona hace algo porque así obtiene algo que le gusta. Cuando el alumno realiza una acción deseada

se le refuerza con algún medio según lo que a él más le agrade ejemplo: elogiar su conducta, expresiones como muy bien, estupendo, y otras parecidas.

Existen una serie de factores que van a influir en la técnica del reforzamiento:

- **Demora:** Tiempo que transcurre desde que la persona realiza correctamente una conducta hasta que recibe el reforzador positivo. En las fases iniciales el tiempo tiene que ser mínimo de manera que sea un reforzador inmediato, pero poco a poco la demora ha de ir aumentando.
- **Calidad y cantidad:** En principio, a mayor cantidad de reforzadores, mayor probabilidad de que ocurra la conducta. Sin embargo, si es demasiado elevada puede ocurrir el fenómeno de la saciedad estado que suele ocurrir por un exceso de cantidad. Esto provoca en el sujeto una falta de motivación por trabajar al conseguir «lo de siempre». Para que el reforzador vuelva a recuperar su valía de cara al sujeto es recomendable provocar estados de privación en los que no se entregue ese tipo de reforzador.
- **Programas de reforzamiento**  
Existen dos tipos de programas: los programas continuos y los programas intermitentes. En los programas continuos todas las conductas deseables que realiza por la persona van seguidas de un reforzador positivo. Al principio se parte siempre de esta modalidad ya que esta relación tan fuerte entre la conducta y la consecuencia asegura la adquisición de nuevas conductas y su mantenimiento. Sin embargo, una vez que realiza la conducta se pasa a programas intermitentes.

En los programas intermitentes, no todas las conductas son reforzadas por lo que es menor el riesgo de saciedad y las conductas son más resistentes a desaparecer el sujeto no sabe cuándo va a ser reforzado y se esfuerza por ser constante a la espera del reforzador positivo.

### 2.3.2 Reforzador material

Consiste en la entrega de un objeto o material consumible.

Ejemplos: lápices de colores, pequeños juguetes, paletas, dulces etc.

Ventajas: resulta muy motivador para el alumno, por esto se utiliza en primer lugar al comenzar un programa de reforzamiento de conductas.

Desventajas: es difícil de aplicar en grupo debido a las diferencias individuales y puede generar distracción en el sujeto.

### **2.3.3 Reforzador social**

Consiste en la emisión de conductas verbales y no verbales (sonrisas, palmadas en el hombro)

Ejemplos: Verbal (expresiones de ánimo y aprobación, llamar por su nombre o comentarios acerca del desarrollo de una actividad): me gusta la letra que has hecho Carlos, se nota que te has esforzado, ¡qué bien pintas, María!, ¡qué limpio me has entregado este ejercicio!, ¡cómo me gusta que estés tan atento en clase!, Estás trabajando muy bien esta semana Clara. No verbal (sonrisas, palmadas en el hombro, gestos de aprobación)

### **2.3.4 Reforzador externo**

Ventajas: puede aplicarse en grupo, no interrumpen el ritmo de la clase, es difícil que se provoque el fenómeno de la saciedad.

Desventajas: puede que en ocasiones no sea sincero y se caiga en el elogio fácil, elogiar por elogiar. Por eso, es recomendable utilizar un elogio descriptivo en el que se especifique al alumno qué es lo que está haciendo bien y darle razones.

Consiste en la entrega de un reforzador por parte del profesor, en presencia de otros alumnos o no. Ejemplos: reforzadores sociales, materiales o actividades a modo de ejemplo, en el caso de estudiar y usar el ordenador si la conducta de utilizar el ordenador se hace de seguida a la de estudiar (sólo puede acceder al ordenador si antes lo hace a los libros) la conducta de estudiar aumentará.

### **2.3.5 Auto reforzador**

Consiste en la entrega de un reforzador a uno mismo

Ejemplos: auto-reforzadores sociales o materiales.

Ventajas: el sujeto es autosuficiente y consciente de cuándo ha trabajado bien, lo que le permite valorar mejor sus logros y no depender de otras personas,

Desventajas: el sujeto tiene que ser capaz de valorar de una manera objetiva lo que ha conseguido, de manera que pueda conseguir reforzamiento justamente.

### **2.3.6 Refuerzo negativo**

Esta técnica consiste en incrementar la frecuencia e acción deseable, eliminando algo que resulta molesto al alumno, siempre que actúe correctamente como medios para llevar a cabo este refuerzo negativo se encuentran quitar o suprimir algunas cosas al alumno ejemplo: ruidos molestos, objetos o cosas que le resulten desagradables.

### **2.3.7 Castigo positivo**

Es una consecuencia que te lleva a eliminar una conducta porque con ella consigues algo que es malo para ti. Normalmente, la gente lo entiende como darle al niño algo que no le gusta.

Ponerle al niño un castigo positivo, es darle un “muy bien”, darle una valoración positiva, que el niño no necesita, y que como consecuencia hará que desaparezca el trabajo. El juicio, las alabanzas, hacen que el niño trabaje para que le alaben, por lo que se elimina el trabajo para uno mismo. Le damos al niño “una buena nota” y con ello le hacemos dependiente de nuestra opinión sobre su trabajo. Deja de trabajar para sí mismo, para empezar a trabajar para nosotros. Y con el tiempo, el trabajo desaparece.

### **2.3.8 Castigo negativo**

Es una consecuencia que te lleva a eliminar una conducta porque dejas de conseguir algo que era bueno para ti.

Ejemplo:

Si a un niño le quitas la posibilidad de trabajar de forma autónoma y libre, el niño deja de trabajar. Si a un niño, le dices en qué tiene que trabajar y cómo, le estás quitando algo que era bueno para él (la posibilidad de trabajar a su manera, de desarrollar sus intereses, de hacer sus investigaciones y pruebas, de tomar sus decisiones y como consecuencia, se extinguirá ese interés, esa iniciativa, ese trabajo. Si trabajando, te quitan el poder tomar decisiones, dejarás de trabajar.

### **2.3.9 El autocontrol**

Es la capacidad de ejercer dominio sobre uno mismo, es decir, de controlar las propias emociones, comportamientos, deseos, o simplemente estar tranquilo. Esta capacidad nos permite afrontar cada momento de la vida con mayor serenidad y eficacia.

La persona que posee un alto autocontrol es capaz de dominar sus pensamientos y su forma de actuar, lo que puede ser beneficioso en multitud de situaciones. Ejemplo en un conflicto de pareja o una negociación laboral las investigaciones afirman que inteligencia emocional es clave para poder dominar esta habilidad.

### **2.4 Metodología del autocontrol**

- ✓ Enfatizar la estructura y el orden. Generar rutinas de aula hace que cada actividad funcione como estímulo desencadenante de la siguiente, mejorando la concentración.
- ✓ Evitar situaciones de clase en las que sabemos que no puede controlarse. Por ejemplo, un juego o concurso que exige de turnos y de competición puede finalizar con una clase alborotada y con una alumna o alumno demasiado activado, por lo que quizás, el momento adecuado para realizar este tipo de juegos sería después de la clase, cuando la siguiente actividad es el recreo.

- ✓ Acordar con el alumno con Trastorno con Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) una señal discreta para ayudarlo a reconducir su atención (por ejemplo, tocarle en el hombro).
- ✓ Dar las órdenes claras, sencillas y de una en una. Podemos pedirle que repita la instrucción en voz alta, comprobando de este modo que el niño/a y toda la clase han entendido la orden.

Ejemplo:

De esta técnica sería que, ante un comportamiento agresivo de un niño para quitarle el juguete a un compañero, se le explican las normas por las que no debe hacerlo, si la conducta no termina, se le advierte que habrá tiempo fuera, si aun así no hay respuesta, se lo conducirá de manera tranquila.

## 2.5 Extinción

Consiste en la retirada de los refuerzos que previamente sostenían una conducta. Se inicia un proceso gradual de debilitación de la misma, hasta que termina por desaparecer.

Ejemplo: un profesor que atiende a los niños que preguntan sin levantar la mano en clase, cuando decida prestar atención únicamente a los que cumplen con las reglas establecidas. (Técnicas de Modificación de Conducta, 2014)

### ✓ **Características**

Cuando tratamos de educar, estamos tratando de instaurar nuevas conductas o habilidades que permitan al individuo desenvolverse más fácilmente en su entorno, adaptarse y por tanto tener una vida plena.

Con frecuencia encontramos conductas que impiden, dificultan o alteran el desarrollo de estas conductas adaptativas, lo que deriva en un gran número de problemas a nivel personal, familiar, social y escolar.

El procedimiento de extinción parte del principio teórico de que cualquier conducta que aparezca con cierta periodicidad, lo hace porque está siendo reforzada o premiada de algún modo.

Es el aprendizaje mediante la observación e imitación, consiste en una herramienta en la que se utiliza un modelo que ejecute conductas verbales y motoras exactas que se esperan del paciente, mientras éste observa y escucha.

## 2.6 El castigo

Esta técnica consiste en eliminar algo grato o bien en proporcionar algo que resulte molesto al alumno, siempre que responda con una conducta distintita a la deseable, facilitando así la extinción de la misma. Los castigos deben aplicarse lo más inmediatamente posible tras la acción incorrecta

### ✓ Características

Algunas características que debe reunir un castigo para ser eficaz son:

1. Suprimir de palabras cariñosas, elogios y dirigirle las palabras.
2. Fichas o dinero resaltando o deduciéndolo a lo ganado
3. Ver televisión
4. Gestos de aprobación

(s.f.). En A. v Arandiga., *Modificación de la Conducta Problemática del Alumno* . Marfil .

**Ejemplo:**



**Aplicando castigo por el mal comportamiento mostrado por el estudiante**

Fuente: <https://es.katryn1890/tecnicas-para-reducir-conductas>(Recuperado)

## UNIDAD III

### 3.1 Actividades de formación y de convivencia.

#### 3.1.1 Cuestionario de refuerzos

Entre las muchas funciones del Orientador como del Profesor Jefe, está la de diagnosticar las necesidades de orientación individual y grupal de los alumnos: este profesional de la educación, buscará identificar y responder a los llamados educativos de sus alumnos. Para ello, el Docente, sujeto competente

en las estrategias, métodos y técnicas que operativizan su acción orientadora, deberá desarrollar la capacidad de intervenir en el proceso educativo con técnicas, estrategias y metodologías apropiadas a las necesidades de los alumnos.

Si una de las funciones del Profesor Jefe consiste en ayudar a los requerimientos concretos de sus alumnos. Para esta tarea deberá dominar, construir y aplicar Métodos y Técnicas de conocimiento e indagación que le permitan conocer las necesidades de ellos, como de quienes participan en el proceso escolar. Uno de estos instrumentos es el CUESTIONARIO. Por medio de la información que este instrumento entregue, podrá más fiel y profesionalmente, diagnosticar y responder a las necesidades educativas Individuales y colectivas de sus alumnos y así optimizar su desempeño en el proceso educativo.

### **Características**

- ✓ Es un procedimiento de investigación.
- ✓ Es una entrevista altamente estructurada.
- ✓ Un cuestionario de refuerzo consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir.
- ✓ Presenta la ventaja de requerir relativamente poco tiempo para reunir información sobre grupos numerosos.
- ✓ El sujeto que responde, proporciona por escrito información sobre sí mismo o sobre un tema dado.
- ✓ Presenta la desventaja de que quien contesta responde escondiendo la verdad o produciendo notables alteraciones en ella. Además, la uniformidad de los resultados puede ser aparente, pues una misma palabra puede ser interpretada en forma diferente por personas distintas, o ser comprensibles para algunas y no para otras.

### 3.1.2 Bote de cincos

Pequeña esfera de vidrio, alabastro, cerámica, arcilla, metal, cristal, acero, piedra, mármol, madera o porcelana que se utiliza en diversos juegos infantiles. También se denomina así a algunos juegos en los que se utilizan las canicas. Estos juegos son prácticamente universales, y aunque existen muchas variantes, la esencia es casi siempre la misma: lanzar una o varias canicas para intentar aproximarse a otras o a agujeros objetivo. Cuando se gana una mano se suelen tomar las canicas del otro jugador o de los jugadores contrarios. Además de como juego, las canicas son muy utilizadas para uso industrial, siendo principalmente utilizadas en el interior de los envases de aerosoles y en rodamientos.

#### Objetivo

Pretender describir la gran variedad de modalidades existentes en el juego de canicas queda fuera de lugar en esta guía rápida. Así y todo, debemos tener en cuenta que existen rasgos comunes en los objetivos de todos ellos. Al tratarse de un juego de puntería y precisión, el objetivo inicial siempre es acertar el blanco escogido, impulsando para ello la canica con el dedo pulgar con un golpe seco y preciso.

### 3.1.3 El bombardero

Traza un círculo de unos 30 cm. en el suelo donde los participantes colocarán igual número de canicas en el centro. Luego, entre los participantes sortearán los turnos de salida. El que saque más canicas del centro se queda con las canicas y gana el juego.

### 3.1.4 El círculo

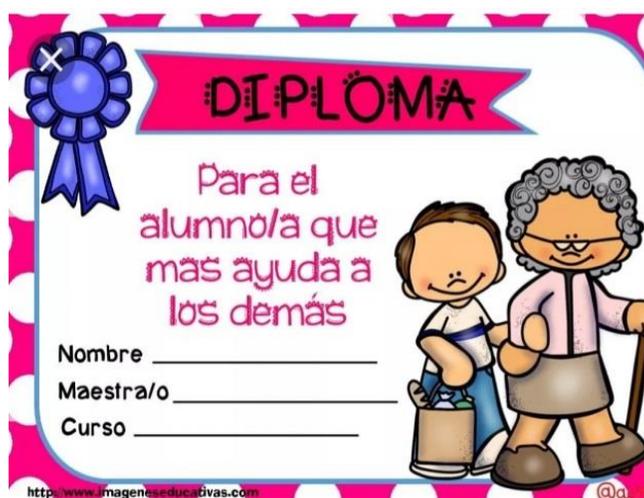
El más antiguo de este juego. Consiste en trazar dos círculos donde irán colocadas la canica del lanzador y las canicas de todos los participantes. El que derribe más canicas de sus adversarios gana el juego.

### 3.1.5 El túnel

Esta variante del juego es el más preferido. Consiste en introducir una canica en un agujero a una distancia larga de la partida del lanzador. Los lanzamientos se pueden realizar por turnos, espacio de tiempo o por la cantidad de canicas a lanzar.

### 3.1.6 Diplomas

En su acepción clásica, se llama diploma a cualquier instrumento o documento expedido por alguna autoridad educativa, en donde el docente premia a los y las estudiantes el esfuerzo, dedicación, comportamiento y buenas actitudes desarrolladas tanto dentro como fuera del salón de clases, formando en ellos valores familiares y sociales que le permiten desenvolverse ante una sociedad como un buen ciudadano.



Modelos de diplomas para premiar la actitud y conducta de los estudiantes

Fuente: <https://es.slideshare.net/Giovany>(Recuperado)

## Bibliografía

Albardonedo Freire, Antonio (2002), El Urbanismo de Sevilla durante el reinado de Felipe II. Sevilla, Guadalquivir Ediciones, ISBN 84-8093-115-9, pp. 191-208.

Nitschke, Gunter (2007). Jardín japonés. Köln: Taschen Benedikt. ISBN 978-3-8228-3033-8.

Segura Munguía, Santiago (2005). Los jardines en la Antigüedad. Edición a cargo de Javier Torres Ripa. Premio Nacional al Mejor Libro Universitario de 2005, categoría mejor monografía. Bilbao: Universidad de Deusto. Departamento de Publicaciones. ISBN 978-84-7485-9

(Ortega, Del Rey y Mora, 2001).

(Márquez, Díaz & Dávila, 2007).

Reunidos todos los padres y madres de familia, se dio por iniciada la charla por la epesista sobre el contenido del módulo. En la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío La Liberación.



Entrega de módulo a los participantes



Al momento de iniciar los primeros temas del módulo



Realizando preguntas sobre los temas



Explicando de manera clara los temas



Escuchando las opiniones de los participantes



Seguimiento de lectura de los temas



Entrega de los módulos a la directora del establecimiento



Dramatización, por las madres participantes, mostrando comportamiento negativo.



Entrega de módulos a los participantes al final de la charla



Se compartió con los y las participantes una refacción

## Capítulo V

### Evaluación del proceso

#### 5.1 Del diagnóstico

La herramienta de evaluación que se utilizó en el diagnóstico fue la lista de cotejo y se redactó en base a lo establecido en la planificación, que incluye los objetivos y metas trazadas.

Durante esta etapa se aplicaron las técnicas de observación, FODA y guía contextual que permitieron obtener información y resultados de la institución avalada y avaladora, así como de la comunidad en donde está ubicada la institución educativa. A través de los datos obtenidos se pudo diagnosticar el problema de indisciplina que mantenían los estudiantes es por ello que también se priorizo este problema para darle una solución inmediata

#### Lista de cotejo del Diagnóstico

No.	Criterio a Calificar	SI	NO
1.	¿Se redactó y entrego la solicitud de permiso al establecimiento para realizar el estudio contextual?	X	
2.	¿Se elaboró y presento la planificación del plan del diagnóstico?	X	
3.	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico de la institución fueron apropiadas?	X	
4.	¿El establecimiento educativo reviso y aprobó la solicitud para realizar la fase del diagnóstico?	X	
5.	¿El tiempo programado en el cronograma fue suficiente para realizar el diagnostico?	X	

6.	¿La obtención de la información del establecimiento educativo fue proporcionada y adecuada a lo solicitado por la epesista?	X	
7.	¿Se obtiene la información y descripción sobre la funcionalidad de la institución?	X	
8.	¿Se logró detectar y determinar la lista de carencias, deficiencias del centro educativo?	X	
9.	¿Fue adecuada la problematización y priorización del problema a intervenir?	X	
10.	¿Se obtuvo buena relación y comunicación con el personal del centro educativo y de la comunidad beneficiada?	X	

## 5.2 De la fundamentación teórica

Durante esta evaluación fue posible verificar que la información bibliográfica obtenida es adecuada y suficiente para el análisis de la temática que se incluyó en el proyecto de EPS, para ello se necesitó emplear medios tradicionales como: revistas, documentos, libros y tecnológicos como el internet de las cuales se utilizaron únicamente fuentes confiables. Se pudo comprobar que todas las actividades de recolección y procesamiento de información teórica fueron cumplidos a cabalidad con lo establecido en el cronograma.

### Lista de cotejo fundamentación teórica

No.	Criterio a Calificar	SI	NO
1.	¿La teoría seleccionada corresponde al tema contenido en el problema?	X	
2.	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X	
3.	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X	
4.	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X	
5.	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X	
6.	¿Se logra evidenciar aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X	

### 5.3 Del diseño del plan de intervención

Para la evaluación del plan de intervención se realizó una lista de cotejo que permite evidenciar que los objetivos y metas planteadas se lograron alcanzar exitosamente, todo esto basado en el presupuesto razonable que se realizó para cubrir los gastos del proyecto.

A través de esta evaluación se logró con eficacia cada una de las actividades realizadas de acuerdo a la solución del problema priorizado, para lo cual se elaboró un cronograma de actividades con el tiempo previsto para su desarrollo.

Lista de cotejo plan de intervención

No.	Criterio a Calificar	SI	NO
1.	¿La información de la espesita es completa en cuanto a la identificación institucional?	X	
2.	¿Se encontró la necesidad dentro del centro educativo?	X	
3.	¿El problema priorizado es el mismo que fue detectado en el diagnóstico?	X	
4.	¿Se elaboró y cumplió con todas las actividades puestas en el cronograma?	X	
5.	¿Fue colectiva y aceptable la participación de la comunidad educativa durante el proceso?	X	
6.	¿La ubicación del centro educativo donde se realizó el proyecto es precisa y accesible?	X	
7.	¿La justificación que realizó el epesista es válida para realizar la intervención ante el problema priorizado?	X	
8.	¿Las actividades a realizar son adecuadas para lograr los objetivos propuestos?	X	
9.	¿Se cuenta con la identificación clara de las fuentes de financiamiento que permitan la ejecución del proyecto?	X	
10.	¿Se identificó quienes son los responsables y beneficiarios del proyecto?	X	

#### 5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

Durante el proceso de ejecución y sistematización del proyecto de EPS, se verifico y comprobó el logro de los objetivos y realización de las actividades previstas en el cronograma, habiendo identificado a los beneficiarios directos para ver si estaban dispuestos a contribuir a la ejecución de la aplicación del módulo de modificadores de conducta aplicando la disciplina asertiva. Permitiendo obtener buenos resultados al concientizar a todos los involucrados sobre la importancia de este proyecto.

Lista de cotejo ejecución y sistematización de la intervención

No.	Criterio a Calificar	SI	NO
1.	¿Las experiencias vividas durante la realización del EPS, son claras?	X	
2.	¿Se elaboró un plan de ejecución del proyecto?	X	
3.	¿Se evidencio la entrega del módulo a los miembros de la comunidad educativa?	X	
4.	¿Es evidente la participación de todas las personas involucradas en el proceso de EPS?	X	
5.	¿Las lecciones aprendidas por la epesista son valiosas para futuras acciones a intervenir?	X	

## **Capítulo VI**

### **El voluntariado**

#### **Descripción de la acción realizada**

##### **Reforestación del astillero municipal de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.**

El grupo de estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sección Chiquimulilla, Facultad de Humanidades, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, llegó a la conclusión, se organizó y ejecutó el proyecto de voluntariado. La reforestación del astillero municipal de San Juan Tecuaco. Esta actividad se visualizó como beneficio para la población de dicho municipio, tomando en cuenta las necesidades que existen en el factor del medio ambiente, para lo cual se realizaron diferentes actividades las que consistieron en reuniones de estudiantes, en donde se definió el tipo de proyecto a realizar. Así mismo viendo el beneficio que tendría, se procedió a dar a conocer la propuesta al Licenciado Melquiades Zepeda García, asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, quien autorizó satisfactoriamente para llevarlo a cabo.

Teniendo la respuesta positiva del asesor, se procede a dar inicio con las respectivas gestiones, haciendo la solicitud de colaboración al señor alcalde municipal, sabiendo que él es una persona muy colaboradora, se le expuso el proyecto a realizar y él se comprometió a brindar la ayuda necesaria para poder llevar a cabo nuestro voluntariado.

Obteniendo la confirmación por parte de la municipalidad y habiendo obtenido una respuesta positiva, se procedió a visitar los diferentes viveros para poder encontrar el tipo de árbol de acuerdo al clima de la localidad, y así llevar a cabo la reforestación del astillero municipal, preparando anticipadamente el terreno donde se llevaría a cabo la plantación de los mismos.

El 20 octubre, el grupo de epesistas se presentó al terreno donde está ubicado el astillero municipal, para poder ordenar los arboles de acuerdo a caca especie en un lugar adecuado, evitando que fueran dañados por personas ajenas al proyecto.

Dimos inicio a las 8:30 de la mañana, midiendo el área donde se llevaría a cabo la plantación con el apoyo voluntario de padres de familia juntamente con el ingeniero agrónomo, que nos indicó las medidas correctas que deben llevar de distancia cada árbol plantado siendo esta, tres metros, habiendo señalado las medidas con pita de nylon, luego se dio inicio con la plantación.

Siendo los 5:00 PM, el trabajo llegó a su finalización en el primer día, siendo satisfactorio en los avances de la actividad; en el segundo día de trabajo se realizó la siembra de los árboles que faltaban y finalmente logrando cumplir con lo planeado.

Continuando con lo programado se sostuvo una pequeña reunión con todo el personal que intervino en la ejecución de reforestación del astillero municipal, para un momento de convivencia y agradecimiento por parte del grupo epesista, habiendo logrado, cumplir satisfactoriamente con los objetivos propuestos.

## **6.1 Plan de la acción realizada**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Marly Susana García Bailón

Ingrid Mayariny Avila Gutiérrez

Heydy Lyly Gómez Interiano

Carné: 201222753

201222841

201219101

**a. Tema del proyecto**

Plantaciones forestales de matiliguete, cedro, hormigo y conacaste como parte del cuidado y protección del medio ambiente del astillero municipal del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa.

**b. Problema**

¿Cuáles son las causas que provocan los incendios forestales?

**c. Hipótesis acción**

Si se plantaran diferentes especies de árboles en favor del medio ambiente, entonces se logrará menos contaminación ambiental en el municipio.

**d. Ubicación geográfica**

Carretera a Aldea Itagual, municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa.

**e. Gerente ejecutor de la intervención**

Epesistas: Marly Susana García Bailón

Ingrid Mayariny Avila Gutiérrez

Heydy Lyly Gómez Interiano

**f. Unidad ejecutora**

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía, Sección Chiquimulilla Santa Rosa.

**g. Descripción de la intervención**

Reforestar con 600 árboles de la especie de matiliguete, cedro, hormigo y conacaste, un área de 2500 metros cuadrados del astillero municipal con el apoyo de la municipalidad, padres de familia del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, que tendrá como resultado el mejoramiento del medio ambiente.

#### **h. Justificación**

La intervención se realizará porque, acorde al diagnóstico realizado en la Municipalidad de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, se pudo detectar la falta de reforestar un área del astillero municipal que fue dañada por un incendio forestal. Por ello se reforestará con 600 árboles de las especies matiliguete, cedro, hormigo y conacaste en un área de 2500 metros cuadrados, contribuyendo al cuidado y protección del medio ambiente evitando futuros desastres naturales, este proyecto viene a dar solución a las necesidades de contar un ambiente agradable libre de contaminación, en el municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, en la ejecución del proyecto de reforestación, que beneficiara a la población en general del municipio.

#### **i. Objetivos**

##### **j. General**

Participar en el cuidado y Protección del medio ambiente en el municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, con la ejecución del proyecto de reforestación.

##### **k. Específicos**

- Reforestar un área del astillero municipal de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, con la siembra de 600 árboles de matiliguete, cedro, hormigo y conacaste.
- Demostrar a los y las habitantes el beneficio que obtiene de realizar proyectos de reforestación que ayudan al mejoramiento del medio ambiente.

##### **l. Metas**

- Se plantaron 600 árboles de la especie matiliguete, cedro, hormigo y conacaste en un área de 2500 metros cuadrados en el astillero municipal de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.
- Se organizaron a los padres de familia que brindaron el apoyo voluntario en la siembra de los 600 árboles que brindara un mejor ambiente a los 2800 habitantes del municipio.

**m. Beneficiarios**

**n. Directos**

- 2800 habitantes del municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa. La Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

**o. Indirectos**

La población de San Juan Tecuaco, Santa Rosa

**p. Actividades**

- Visita y entrega de solicitud de permiso al Alcalde Municipal.
- Realizar el diagnóstico de la institución avaladora
- Gestión y aprobación de solicitud de 600 árboles a la institución avaladora
- Entrega de árboles a estudiantes epesistas.
- Limpieza del área perimetral donde se ejecutará el proyecto
- Intervención del ingeniero agrónomo
- Ejecución del proyecto
- Entrega del Proyecto.

**q. Técnicas metodológicas**

Encuesta

Observación

**r. Cronograma**

No	Actividades	Responsable	Meses / Semanas																			
			Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Visita y entrega de solicitud de permiso al Alcalde Municipal.	Epesistas																				
3	Realizar el diagnóstico de la institución avaladora	Epesistas																				
4	Gestión y aprobación de solicitud de 600 árboles a la institución avaladora.	Epesistas																				
5	Entrega de árboles a estudiantes epesistas.	Epesistas																				
6	Limpieza del área perimetral donde se ejecutará el proyecto	Epesistas Padres de Familia																				
7	Intervención del ingeniero agrónomo	Epesista Ingeniero agrónomo																				
8	Ejecución del proyecto	Epesistas Asesor Padres																				
10	Entrega del Proyecto.	Epesistas																				

**s. Recursos**

**t. Humanos**

- Epesistas
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Alcalde Municipal
- Director del Establecimiento
- Docentes
- Estudiantes
- Ingeniero Agrónomo
- Padres de Familia

**u. Financieros**

Aporte Económico del Alcalde y Corporación Municipal, de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

**v. Presupuesto**

Cantidad	Descripción del Material	Precio
	Pago de ingeniero agrónomo para la ejecución del proyecto.	Contratado por la municipalidad.
1800	Arboles de las especies matilisguate, cedro, hormigo y conacaste.	Donados por la municipalidad.
2	Machetes.	Q. 100.00
2	Cutos	Q.60.00
2	Azadones	Q.100.00
2	Rollos de pitas	Q.12.00
	Gastos Varios	Q.560.00
	<b>Total</b>	Q.832.00

#### w. Formato de instrumento de control evaluación de la intervención

Se realizará de acuerdo a cada fase del Ejercicio Profesional Supervisado por medio de una lista de cotejo para verificar los resultados obtenidos.

No.	Aspectos a Calificar	Si	No
1	Se logró la obtención de los 600 árboles solicitados a la municipalidad de San Juan Tecuaco.	X	
2	Era necesario reforestar el área del astillero municipal	X	
3	Se contó con el apoyo de las instituciones en la ejecución del proyecto	X	
4	El proyecto fue aceptable para el municipio	X	
5	La ejecución del proyecto se logró de manera exitosa	X	

#### 6.2 Sistematización

Las estudiantes epesistas visitamos la municipalidad de San Juan Tecuaco, logrando obtener la presencia del alcalde y corporación municipal, seguidamente se les hizo entrega de la solicitud para que se nos fuera autorizado realizar el proyecto, se hizo el estudio para verificar que necesidad era a la que se tenía que dar una pronta solución, se visto todas las oficinas encontrando el problema en la oficina encargada el medio ambiente, de ahí surgió que nuestro proyecto a realizar consistió en la reforestación de 5 manzanas de terreno que es parte del

astillero municipal, que se encontraba totalmente desprotegido después de un incendio forestal que destruyó gran parte de los árboles y plantas que ahí crecían.

Sin objeción alguna se nos fue aprobado y autorizado la elaboración de nuestro proyecto el señor alcalde municipal muy amablemente, designo a un encargado de la oficina del medio ambiente, para que se nos fuera entregada la parte del astillero que necesitaba urgentemente ser reforestada.

Para lograr el desarrollo del proyecto los estudiantes nos vimos en la necesidad de aprovechar el momento de la reunión con las autoridades municipales para gestionar los recursos que se necesitarían para la ejecución del proyecto de voluntariado a beneficio de la comunidad.

Un mes después el alcalde municipal nos reunió para hacer de nuestro conocimiento que estaba en toda la disposición de apoyarnos con la donación de los 600 árboles que necesitábamos cada epesita para llevar a cabo nuestro proyecto, prestándose el mismo en su medio de transporte a llevarnos a lugar de palín Escuintla para ir a traer los árboles, como estudiantes epesistas le agradecemos por apoyar nuestro proceso y por ser una persona muy colaboradora.

Se logró la ejecución del proyecto que duro dos días, para nosotros como estudiantes epesistas fue muy satisfactorio contribuir al cuidado y protección de nuestro medio ambiente que viene a beneficiar directamente a toda la población de San Juan Tecuaco Santa Rosa.

### 6.3 Evidencia y comprobantes (fotos, documentos y finiquitos)

#### Antes de la ejecución del proyecto de reforestación

Visita al Alcalde Municipal para la entrega de la solicitud, como Institución Avaladora.



Reunión con el Señor Alcalde y entrega de la solicitud para realizar el proyecto de voluntariado.



Firma de las Solicitud por parte del señor alcalde Municipal.



Aprobacion a nuestra peticion por el Alcalde.

Evaluando el terreno en donde se realizará el proyecto de reforestación por el grupo epesista.



Parte norte del terreno donde se quemó



parte norte consecuencia por el incendio



Parte sur del terreno, causa del incendio



parte sur del terreno quemado



Partes del terreno quemado lado este



Partes del terreno quemado lado este



Inciciando con la limpieza del terreno junto a los padres de familia



repartiendo refaccion a los colaboradores voluntarios.

Durante la realización del Proyecto se realizó, viaje al vivero para la selección de los árboles.



Llegada al vivero de palin Escuintla en compañía del Alcalde Municipal

Fotografías muestran el momento en que se inició a recolectar los árboles en el vivero.



Seleccionando los árboles en el vivero



halando los árboles en carretal para el carro



Ordenando correctamente los arbolitos en el carro para que no se dañaran



Al momento de llegar a Astillero Municipal de San Juan Tecuaco, para iniciar la descarga de los arbolitos



Llevando los arboles con la ayuda voluntaria del padre de familia



Con el grupo epsista llevando los arboles



Junto a los 600 arbolitos para mi proyecto.



Colocándolos los arbolitos en forma ordenada en un solo lugar



Foto grupal juntos a los arboles



Colaboración del Ingeniero Agrónomo, brindado por la Municipalidad de San Juan Tecuaco, para la supervisión de la plantación.

Las siguientes fotografías evidencias el momento que se realiza la plantación de los diferentes tipos de árboles.



Plantando el primer árbol



Abriendo el agujero donde será plantado el árbol



Plantando árboles en las medidas indicadas



Con el grupo epesista realizando el trabajo de plantación

Después de ejecutado el proyecto, se realizó la visita para verificar que la plantación hayan dado los resultados deseados.



Visitando las áreas donde se plantaron árboles



árboles crecidos, producto de la plantación



Áreas donde se plantaron árboles



Se logró que los árboles plantados crecieran



Se logró reforestar gran parte del astillero municipal



En un 85% se logró que los árboles plantados crecieran con éxito.

## Conclusiones

- Promover e involucrar a la comunidad educativa en actividades que permiten lograr cambios positivos de conducta en los y las estudiantes, aplicando estrategias afectivas, que se evidencien en el comportamiento de los mismos, el manejo adecuado de la disciplina, obteniendo como resultado una convivencia social y pacífica, fomentando los valores principales en el hogar y en el centro educativo.
  
- Proponer estrategias efectivas para mejorar el comportamiento de los y las estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío la Liberación, motivando a la comunidad educativa para que de manera conjunta apliquen y realicen las actividades que se plasmaron en el módulo.
  
- Identificar el comportamiento de los y las estudiantes, para poder implementar normas, reglas, técnicas y estrategias que permitan la acción pronta de sensibilización y concientización, sobre la importancia que tiene mantener una disciplina asertiva y poder desarrollarse socialmente de manera efectiva.
  
- A través del trabajo de voluntariado se contribuyó al mejoramiento del medio ambiente, beneficiando así a toda la población a través de la reforestación del astillero municipal del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa.

## Recomendaciones

- A docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío La Liberación, poner en práctica la implementación del módulo de Modificadores de Conducta Aplicando la Disciplina Asertiva, para lograr generar un ambiente de armonía en los miembros de la Comunidad educativa.
  
- A la directora de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío la Liberación municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, fomente en los docentes la participación en proyectos relacionados con la educación en beneficio de los y las estudiantes del centro educativo.
  
- Que las autoridades municipales fomenten actitudes de cuidado y respeto a nuestro medio ambiente en todos los habitantes del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa.
  
- Que los habitantes del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa establezcan estrategias de sostenibilidad, apoyados por las autoridades municipales para velar por el cuidado y mantenimiento de todas a las áreas verdes que son el patrimonio del pueblo.

## Bibliografía

- Albaladejo, M. (2010). *Cómo decirlo: Entrevistas eficaces en el ámbito educativo*. Vol. 17. Barcelona Grao: Editorial IRFIF, S.L.
  
- Alcántara, L. (2012). *Pensamiento Pedagógico, profesores novatos y disciplina escolar*. España: EAE Editorial Academia Española.
  
- Achaerandio, L. (2010). *Iniciación a la práctica de la innovación*. (7ª. Ed.) Guatemala: Universidad Rafael Landívar. Magna Terra Edit.
  
- Acuerdo Ministerial No. 01-2011. (2011). *Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos*. MINEDUC. Guatemala.
  
- Berríos, M. y Buxarrais, M. (2013). *Educación en valores: Análisis sobre las expectativas y los valores de los adolescentes*. Vol. 16. Núm. 2. Cundinamarca Colombia: Editorial Sabana.
  
- Cabrera, T. (2010). *La disciplina asertiva y su impacto en los sistemas de enseñanza: reto para el administrador educativo*. Tesis de maestría. Universidad Metropolitana, Rio Piedras Puerto Rico.
  
- Caná, J. (1999). *La disciplina escolar y los objetivos de una educación para la paz*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

1. Albaladejo, M. (2010). *Cómo decirlo: Entrevistas eficaces en el ámbito educativo*. Vol. 17. Barcelona Grao: Editorial IRFIF, S.L.
2. Alcántara, L. (2012). *Pensamiento Pedagógico, profesores novatos y disciplina escolar*. España: EAE Editorial Academia Española.
3. Achaerandio, L. (2010). *Iniciación a la práctica de la innovación*. (7ª. Ed.) Guatemala: Universidad Rafael Landívar. Magna Terra Edit.
4. Acuerdo Ministerial No. 01-2011. (2011). *Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos*. MINEDUC. Guatemala.
5. Berríos, M. y Buxarrais, M. (2013). *Educación en valores: Análisis sobre las expectativas y los valores de los adolescentes*. Vol. 16. Núm. 2. Cundinamarca Colombia: Editorial Sabana.
6. Cabrera, T. (2010). *La disciplina asertiva y su impacto en los sistemas de enseñanza: reto para el administrador educativo*. Tesis de maestría. Universidad Metropolitana, Río Piedras Puerto Rico.
7. Caná, J. (1999). *La disciplina escolar y los objetivos de una educación para la paz*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala

# APÉNDICE



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**  
**Encuesta a la Directora**

**INSTRUCCIONES:** A continuación, se le presenta una serie de enunciados los cuales se le solicita su colaboración de responder marcando con una “X” la respuesta que considere necesaria.

1. ¿Considera usted, que el establecimiento educativo tiene necesidades de contar con un módulo de modificadores de conducta?

SI

NO

2. ¿Considera importante que se realice el proyecto en el Centro Educativo?

SI

NO

3. ¿En su centro educativo han recibido capacitaciones sobre los modificadores de conducta?

SI

NO

4. ¿Cree usted que los docentes pondrán en práctica el módulo de modificadores?

SI

NO

5. ¿Tiene conocimiento sobre los problemas que provoca la falta de Indisciplina en los y las estudiantes?

SI

NO



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**  
**Encuesta a docentes**

**INSTRUCCIONES:** A continuación, se le presenta una serie de enunciados los cuales se le solicita su colaboración de responder marcando con una “X” la respuesta que considere necesaria.

1. ¿Cómo docente considera que el establecimiento educativo tiene necesidades de contar con un módulo de modificadores de conducta?

SI

NO

2. ¿Considera importante que se realice el proyecto en el Centro Educativo?

SI

NO

3. ¿En su centro educativo han recibido capacitaciones sobre los modificadores de conducta?

SI

NO

4. ¿Cómo docentes pondrían en práctica el módulo de modificadores de Conducta?

SI

NO

5. ¿Tiene conocimiento sobre los problemas que provoca la falta de Indisciplina en los y las estudiantes?

SI

NO

# ANEXOS



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 23 de mayo de 2017

Licenciado  
Wilian Alonzo García y García, Alcalde  
Municipalidad, San Juan Tecuaco,  
Santa Rosa.  
Presente

Recibido  
26-05-2017  
Lic. Wilian Alonzo García y García  
ALCALDE MUNICIPAL  
San Juan Tecuaco  
Departamento de  
Santa Rosa  
Guatemala, C.A.

Estimado Alcalde:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante: Ingrid Mavariny Avila Gutiérrez, CUI: 1854747990607 Registro Académico 201222841, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto realizar.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar  
Directora Departamento de Extensión



mygo/mdss.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO  
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA  
GUATEMALA, C.A.  
munisjtecuaco@yahoo.com

San Juan Tecuaco, 26 de mayo 2017.

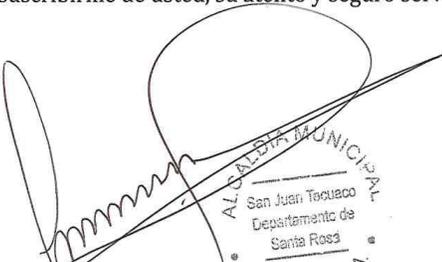
Licenciada.  
Mayra Damaris Solares Salazar  
Director Departamento de Extensión  
Faculta de Humanidades  
Universidad San Carlos de Guatemala.

Reciban un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxito en la labor que realiza.

Por medio de la presente doy por **Autorizada**, la permanencia de la estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, -EPS-, en esta municipalidad, siendo ella:

NOMBRE	No. DPI	REGISTRO ACADEMICO
Ingrid Mayariny Avila Gutiérrez	1854 74799 0607	201222841

Sin otro en particular me es grato suscribirme de usted, su atento y seguro servidor,

  
ALCAIDE MUNICIPAL  
San Juan Tecuaco  
Departamento de  
Santa Rosa  
Guatemala, C.A.  
Lic. Wilian Alonzo García y García  
ALCAIDE MUNICIPAL



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 23 de mayo de 2017

Profesora de Enseñanza Media
Ana María Sitavi Avila, Directora
Escuela Oficial Rural Mixta Caserío La Liberación, San Juan Tecuaco,
Santa Rosa.
Presente

Estimada Directora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la
Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los
problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los
estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante: Ingrid
Mayariny Avila Gutiérrez, CUI: 1854747990607. Registro Académico 201222841, En la institución
que dirige.

El asesor -supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto
realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Mayra Damaris Solares Sa...
Directora Departamento de Extensión



mygo/mdss.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Handwritten signature

Recibido:
y Autorizado
07/06/2017





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 19 de Abril 2017

Licenciado  
**MELQUIADES ZEPEDA GARCIA**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

**INGRID MAYARINY AVILA GUTIÉRREZ**  
201222841

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

  
**Licda. Mayra Damaris Solares Salazar**  
Directora Departamento Extensión

  
**Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
Decano

C.C expediente  
Archivo.

*Para*  
*25-04-2017*  
*15:55 HS*

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO**  
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA  
GUATEMALA, C.A.  
TEL. 5959-0098  
[munisjtecuaco@yahoo.com](mailto:munisjtecuaco@yahoo.com)

**CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD.**

La Municipalidad de San Juan Tecuaco departamento de Santa Rosa; se compromete a través de la presente a darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación de 600 árboles de: Cedro, palo blanco y matiliguat, realizado el de agosto de 2017 con el apoyo y gestión las epesistas: Marly Susana García Bailón, Ingrid Mayariny Ávila Gutiérrez, Heydy Lyly Gomez Interiano, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con número de carné estudiantil: 201222753, 201222841 y 20121910. Respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente del terreno comunal reforestado, ubicado en San Juan Tecuaco.

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN SAN JUAN DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, A LOS TANTOS DIAS DEL MES DE DICHO MES DE 2018

**OFICINA MUNICIPAL DEL  
MEDIO AMBIENTE  
SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA**

Ottoniel Vasquez Hernández  
Encargado de la Oficina del Medio Ambiente Municipal  
Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.



**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO**  
**DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA**  
**GUATEMALA, C.A.**

www.sanjuantecuacogov.gm



**ACTA 13-2017.**

En el municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, siendo las nueve y media de la mañana del día martes veintiuno de noviembre del año dos mil diecisiete, reunidos en el lugar que ocupa la oficina de la Secretaría Municipal, se encuentran presentes las siguientes personas, Lic. Wilian Alonzo García y García, Alcalde Municipal, Lic. Rómulo Barrientos Monterroso, Lic. Melquiades Zepeda García, Asesores del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, de las Estudiantes Epesista Heydy Lyly Gómez Interiano, con Numero de Carné 201219101 y numero de CUI 1740 36663 0607, Ingrid Mayariny Avila Gutiérrez, con Numero de Carné 201222841 y numero de CUI 1854 74799 0607, Marly Susana García Bailón, con Numero de Carné 201222753 y numero de CUI 1924 23002 0607, estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Departamental, Chiquimulilla, Santa Rosa, asociados del P.C. Cirilo Otoniel Casimiro Alba, Secretario Municipal, para dejar constancia de lo siguiente.

**PRIMERO:** El Señor Alcalde Municipal les da la más cordial bienvenida a los presentes.

**SEGUNDO:** El Señor Alcalde Municipal, manifiesta a los presentes que con fecha viernes veintiséis de mayo del año dos mil diecisiete, se recibió en esta municipalidad la Solicitud de las estudiantes antes mencionadas, en la cual pedían la autorización para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, a lo cual el Señor Alcalde Municipal hizo saber en el Honorable Concejo Municipal en la Reunión Ordinaria del miércoles treinta y uno de mayo, en la que el Honorable Concejo Municipal por Unanimidad Aprobó dicha petición recibida en la Solicitud por dichas estudiantes, autorizando para realizar dicha práctica en el Astillero Municipal.

**TERCERO:** En base a la autorización del Honorable Concejo Municipal las estudiantes proceden a realizar la siembra de Mil Ochocientos (1,800) arbolitos de diferentes especies en un área aproximada de cuatro mil setecientos ochenta y tres punto treinta y tres metros cuadrados (4,783.33) por estudiante para hacer un total del área general de Catorce Mil Trescientos cincuenta metros cuadrados (14,350 m2), sembrando un total de seiscientos (600) arbolitos por estudiante para hacer un total de mil ochocientos (1,800) arbolitos.

**CONSIDERANDO:**

Que por disposición constitucional conforme el artículo 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala, a las municipalidades en ejercicio de las autonomías le corresponde obtener y disponer de sus recursos. Para los efectos emitirá ordenanzas y reglamentos respectivos.

**CONSIDERANDO:**

Que según los artículos 3, 7 y 9 del decreto 12-2002 (CODIGO MUNICIPAL) del Congreso de la República de Guatemala, a las municipalidades en ejercicio de su autonomía, que la Constitución Política de la Republica, garantiza al municipio como institución autónoma de derecho público, tiene personería jurídica y capacidad para adquirir derechos y obligaciones y en general para cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos, por lo que el consejo municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de asuntos municipales.

**POR TANTO:**

El concejo municipal en base a los considerandos y a las facultades que le confieren los artículos 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala: artículos 1, 3, 4, 7, 9, 23, 33 y 35. Literales, a) b) e) i), 67 y 68 inciso d) 81, por unanimidad de votos.

**ACUERDA:**

**Artículo 1º.** APROBAR el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) a las Estudiantes Epesistas Heydy Lyly Gómez Interiano, con Numero de Carné 201219101 y numero de CUI 1740 36663 0607, Ingrid Mayariny Avila Gutiérrez, con Numero de Carné 201222841 y numero de CUI 1854 74799 0607, Marly Susana García Bailón, con Numero de Carné 201222753 y numero de CUI 1924 23002 0607, y brindarles el apoyo logístico que fuere necesario.

**Artículo 2º.** Se le faculta al P.C. Cirilo Otoniel Casimiro Alba, Secretario Municipal, remitir copia certificada a donde estime conveniente para sus efectos legales correspondientes.

**CUARTO:** Los asesores de EPS, Licenciado Rómulo Barrientos Monterroso, Licenciado Melquiades Zepeda García, agradecen al señor alcalde municipal por aceptar a los epesistas en la municipalidad brindando los aspectos contemplados en el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, para el conocimiento del alcalde municipal con la finalidad de que las estudiantes epesistas ejerza sus actividades en las distintas fases del ejercicio Profesional Supervisado y por lo tanto lograr sus objetivos.

**QUINTO:** En virtud de lo expuesto se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha uno hora y media después de su inicio, firmando para constancia legal los que en ella intervenimos, de todo lo cual damos fe.

Handwritten signatures and official stamps. The stamps include:
 

- SECRETARIA MUNICIPAL
- P.C. Cirilo Otoniel Casimiro Alba, SECRETARIO MUNICIPAL, San Juan Tecuaco, Santa Rosa
- ALCALDE MUNICIPAL, San Juan Tecuaco, Departamento de Santa Rosa, Guatemala, C.A.
- Lic. Wilian Alonzo García y García, ALCALDE MUNICIPAL



**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO**  
**DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA**  
**GUATEMALA, C.A.**

[munisjtecuaco@yahoo.com](mailto:munisjtecuaco@yahoo.com)

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA, HACE CONSTAR QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS VARIAS No. 2, QUE SE LLEVA EN ESTA MUNICIPALIDAD EN DONDE A FOLIO 34, DE FECHA MARTES VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE ENCUENTRA EL ACTA No. 13-2017, LA CUAL COPIADA LITERALMENTE DICE.-----

**ACTA 13-2017.**

En el municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, siendo las nueve y media de la mañana del día martes veintiuno de noviembre del año dos mil diecisiete, reunidos en el lugar que ocupa la oficina de la Secretaría Municipal, se encuentran presentes las siguientes personas, Lic. Wilian Alonzo García y García, Alcalde Municipal, Lic. Rómulo Barrientos Monterroso, Lic. Melquiades Zepeda García, Asesores del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, de las Estudiantes Epesista Heydy Lyly Gómez Interiano, con Número de Carné 201219101 y Número de CUI 1740 36663 0607, Ingrid Mayariny Avila Gutiérrez, con Número de Carné 201222841 y Número de CUI 1854 74799 0607, Marly Susana García Bailón, con Número de Carné 201222753 y Número de CUI 1924 23002 0607, estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Departamental, Chiquimulilla, Santa Rosa, asociados del P.C. Cirilo Otoniel Casimiro Alba, Secretario Municipal, para dejar constancia de lo siguiente.-----

**PRIMERO:** El Señor Alcalde Municipal les da la más cordial bienvenida a los presentes.-----

**SEGUNDO:** El Señor Alcalde Municipal, manifiesta a los presentes que con fecha viernes veintiséis de mayo del año dos mil diecisiete, se recibió en esta municipalidad la Solicitud de las estudiantes antes mencionadas, en la cual pedían la autorización para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, a lo cual el Señor Alcalde Municipal hizo saber en el Honorable Concejo Municipal en la Reunión Ordinaria del miércoles treinta y uno de mayo, en la que el Honorable Concejo Municipal por Unanimidad Aprobó dicha petición recibida en la Solicitud por las estudiantes, autorizando para realizar sus práctica en el Astillero Municipal. --

**TERCERO:** En base a la autorización del Honorable Concejo Municipal las estudiantes proceden a realizar la siembra de Mil Ochocientos (1,800) arbolitos de diferentes especies en un área aproximada de cuatro mil setecientos ochenta y tres punto treinta y tres metros cuadrados (4,783.33) por estudiante para hacer un total del área general de Catorce Mil Trescientos cincuenta metros cuadrados (14,350 m2), sembrando un total de seiscientos (600) arbolitos por estudiante para hacer un total de mil ochocientos (1,800) arbolitos.-----

**CONSIDERANDO:**

Que por disposición constitucional conforme el artículo 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala, a las municipalidades en ejercicio de las autonomías le corresponde obtener y disponer de sus recursos. Para los efectos emitirá ordenanzas y reglamentos respectivos.-----

**CONSIDERANDO:**

Que según los artículos 3, 7 y 9 del decreto 12-2002 (CODIGO MUNICIPAL) del Congreso de la República de Guatemala, a las municipalidades en ejercicio de su autonomía, que la Constitución Política de la Republica, garantiza al municipio como institución autónoma de derecho público, tiene personería jurídica y capacidad para adquirir derechos y obligaciones y en general para cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos, por lo que el consejo municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de asuntos municipales.-----

**POR TANTO:**

El concejo municipal en base a los considerandos y a las facultades que le confieren los artículos 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala: artículos 1, 3, 4, 7, 9, 23, 33 y 35. Literales, a) b) e) i), 67 y 68 inciso d) 81, por unanimidad de votos.-----

**ACUERDA:**

**Artículo 1º.** **APROBAR** el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) a las Estudiantes Epesistas Heydy Lyly Gómez Interiano, con Número de Carné 201219101 y Número de CUI 1740 36663 0607, Ingrid Mayariny Avila Gutiérrez, con Número de Carné 201222841 y Número de CUI 1854 74799 0607, Marly Susana García Bailón, con Número de Carné 201222753 y Número de CUI 1924 23002 0607, y brindarles el apoyo logístico que fuere necesario.-----

**Artículo 2º.** Se le faculta al P.C. Cirilo Otoniel Casimiro Alba, Secretario Municipal, remitir copia certificada a donde estime conveniente para sus efectos legales correspondientes.-----

**CUARTO:** Los asesores de EPS, Licenciado Rómulo Barrientos Monterroso, Licenciado Melquiades Zepeda García, agradecen al señor alcalde municipal por aceptar a los epesistas en la municipalidad brindando los aspectos contemplados en el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, para el conocimiento del alcalde municipal con la finalidad de que las estudiantes epesistas ejerza sus actividades en las distintas fases del ejercicio Profesional Supervisado y por lo tanto lograr sus objetivos.-----

**QUINTO:** En virtud de lo expuesto se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha uno hora y media después de su inicio, firmando para constancia legal los que en ella intervenimos, de todo lo cual damos fe.-----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADA, A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----

  
P.C. Cirilo Otoniel Casimiro Alba  
SECRETARIO MUNICIPAL  
San Juan Tecuaco, Santa Rosa



*[Signature]*

Tina Morales Gaitán

LA

*[Signature]*

Delmi Floriselda M I

*[Signature]*

Acta No. 05-2017. En el caserío, la liberación, de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, siendo las nueve horas en punto del día miércoles trece de septiembre del año dos mil diecisiete, reunidos en el local que ocupa, una de las aulas de la Escuela Oficial Rural Mixta de la localidad las siguientes personas: Ingrid Mayariny Avila Gutiérrez, epesista USAC, Ana Sitavi Avila, Directora, padres y Madres de familia para hacer constar lo siguiente: PRIMERO: Se tiene a la vista la solicitud de la epesista, Ingrid Mayariny Avila Gutiérrez de fecha 23 de mayo, en la cual solicita autorización para realizar el proyecto de EPS, con padres y madres de familia de la comunidad y docentes del centro educativo. SEGUNDO: La directora Ana Sitavi Avila, autoriza dicho proyecto de EPS para ser desarrollado con docentes, padres y madres de familia. TERCERO: La epesista, en esta fecha desarrolló con docentes, padres y madres de familia el módulo de Modificadores de Conducta, Aplicando la disciplina Asertiva en el nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta, como proyecto priorizado en reunión anterior con las docentes, el cual fue socializado con éxito. CUARTO: La epesista hace entrega de un módulo para cada uno de las docentes, padres y madres de familia el cual servirá de apoyo a la formación de valores de los y las estudiantes en el centro educativo y en el hogar. La directora, padres y madres de familia agradecen a la epesista la socialización del módulo, Modificadores de Conducta, para el logro de cambios en la formación del estudiante. QUINTO: No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio, firmando quienes intervenimos.

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*





Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 01 de abril de 2019

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: Ingrid Mayariny Avila Gutiérrez

CUI: 1854747990607

Registro Académico (carné): 201222841

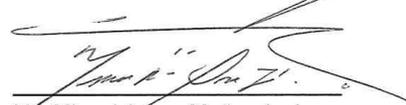
Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) TESIS ( )

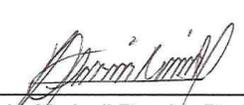
Titulado: Módulo Modificadores de Conducta Aplicando la Disciplina Asertiva, Dirigido a Estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío la Liberación, San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**

  
Lic. Melquiades Zepeda García  
Asesor

  
Lic. Miguel Arturo Muñoz Audon  
Revisor 1

mygo/sdjda

  
Lic. Marineli Rosales Davila  
Revisor 2

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 26 de Febrero de 2019

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

**Avila Gutiérrez Ingrid Mayariny**  
**201222841**

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: MÓDULO MODIFICADORES DE CONDUCTA APLICANDO LA DISCIPLINA ASERTIVA, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO LA LIBERACIÓN, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: Lic. MELQUIADES ZEPEDA GARCIA  
REVISOR 1: Lic. Miguel Arturo Muñoz Audon  
REVISOR 2: Lic. Marineli Rosales Davila

*[Handwritten signature]*  
09/03/19 9:49

*[Handwritten signature]*  
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento Extensión



*[Handwritten signature]*



**Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bionis**  
Decano

C.C expediente  
Archivo.706-2019

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20

